

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fernando, 57, entlo: 2.^a

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN

España. 3 pesetas trimestre

Extranjero. 3 francos

Número suelto. 25 céntimos

PAGO ANTICIPADO

Año IV

Barcelona 14 de mayo de 1910

Núm. 136



SUMARIO

TEXTO

XIII Congreso Agrícola Catalán-Balear.

La Federación y sus Congresos, por JOAQUÍN ABADAL.

El próximo Congreso de la Federación Agrícola Catalana-Balear, por F. JAVIER RUBIES.

La Agricultura en Cataluña, por IGNACIO FAGES. *Faltan escuelas agrícolas*, por MATEO CARBONELL.

La Federación Agrícola Catalana-Balear, por

JUAN PARDO Y WEHRLE.

El Consejo y sus presidentes.

Lista de sociedades adheridas á la Federación.

La Ciudad del Congreso.

La Ciudad de Tárrega, por JOSÉ FABREGAT.

Geología y Panteología del término de Tárrega, por FRANCISCO CLUA.

Notabilidades de Tárrega.—El palacio de los Maques de la Floresta, por LL.

Manantiales de Tárrega, por RAMÓN NICOLAU.

El Congreso de este año.

Glosa del XIII Congreso Agrícola, por el Rvdo. JUAN PINTÓ, Pbro.

Programa del Congreso.

Reglamento interior del Congreso.

Invitación.

Temas y Ponentes.

Cuestionarios.

Conclusiones provisionales.

Programa oficial.

La América Latina.

La República brasileña.—Mensaje del presidente.

GRABADOS

D. Joaquín de Abadal y Calderó.—D. F. Javier Rubies y Valls.—D. Ignacio Fages y Climent.—D. Mateo Carbonell y Bonet.—D. Juan Pardo y Wehrle.—Sr. Marqués de Camps.—D. Manuel Raventós.—D. José Zulueta.—D. Teodoro Creus y Corominas.—D. Leoncio Soler y March.—D. Eusebio de Puig.—D. Ignacio Girona y Vilanova.—D. Salvador Dachs.—Vista parcial de la Ciudad.—Casas Consistoriales.—Iglesia parroquial.—La balsa de S. Eloy.—Ventanales del Palacio de los Marqueses de la Floresta.

XIII CONGRESO AGRÍCOLA CATALÁN-BALEAR



D. JOAQUÍN DE ABADAL Y CALDERÓ

Presidente de la Federación, en cuyo cargo cesa este mayo, y de la Unión Agraria Española

DEPOSITADO EN LA BIBLIOTECA
DE LA CIUDAD DE BARCELONA

XIII Congreso Agrícola Catalán - Balear

= La Federación y sus Congresos

Uno de los objetos que se propone la Federación Agrícola Catalana Balear con la celebración anual de sus Congresos, es la elevación del concepto social del agricultor. La agricultura, cuyo objeto es aprovechar todos los productos de la tierra, exige necesariamente que los que á ella se dediquen estén esparramados por toda su superficie y realicen las labores á distancia unos de otros, al contrario de las demás industrias que en general necesitan núcleos de población y muchas veces se intensifica y mejora el trabajo realizado en común. Esto hace que los agricultores vivan más aislados que los demás individuos, y como la comunicación y el roce engendran cierta superficial ilustración y sobre todo un desenvolvimiento y facilidad en las maneras que en general no alcanza el agricultor, de ahí que se le considere en un estado de inferioridad á los demás hombres y hasta él mismo se convenza de la superioridad de sus conciudadanos. Esto último es lo que van á corregir los Congresos, esa falsa convicción del agricultor de creerse inferior á los demás que es sumamente perjudicial á sus intereses y ataja su mejora y progreso.

Lo mismo el individuo que la colectividad, lo primero que necesitan para avanzar es estar seguros de sí mismos, tener confianza en sí, suponerse dotados de las aptitudes necesarias para conquistar el progreso apetecido. Lo primero pues que ha de inculcarse al agricultor es la importancia de la industria á que se dedica, y de ello deducirá la necesidad que tiene toda la humanidad de su labor, ya que sin los productos agrícolas todos los ramos de la actividad humana serían imposibles y la sociedad dejaría de existir para retrotraer al hombre al estado salvaje en que satisfacía sólo sus necesidades alimenticias con la caza y la pesca ó los míseros frutos que brotaban espontáneamente de la tierra.

Pero no es sólo la base de toda existencia social la agricultura, sino que además, en la actual organización de la sociedad, tiene una importancia económica muy superior á las demás industrias, de modo que tanto por el número de personas que á ella se dedican como por los capitales que representa, sobrepasa en mucho á cualquiera de las demás; y esto que sucede en todo el mundo pasa de un modo más intenso en España, sin que sea de ello una excepción Cataluña, pues á pesar del relativo desarrollo de las manufacturas y el comercio en nuestra región, son superadas por la agricultura. De esto se deduce que la riqueza agrícola es (y sin temor de equivocarnos podríamos decir y será) el fundamento de toda la riqueza nacional, y por lo tanto en los agricultores se basa la prosperidad ó la miseria de la nación.

Esto es lo que van á infiltrarles los Congresos: que de los agricultores depende la prosperidad ó la miseria de toda la sociedad, y por tanto á persuadirles de la importancia extraordinaria que tienen como fac-

tor económico y social; que no deben considerarse con inferioridad á las demás clases, sino por el contrario, superiores á ellas en cuanto constituyen el quicio sobre el que gira la sociedad, pero al mismo tiempo á persuadirles de la responsabilidad que contraen dada su importancia, si no ocupan dignamente el sitio de honor que Dios les ha designado en la economía social, y que por lo mismo han de sacudir sus energías para que, mejorando la agricultura, impulsen por la senda del progreso y del bienestar á toda la sociedad.

JOAQUÍN DE ABADAL.

El próximo Congreso de la Federación Agrícola catalana-balear

En primer término cabe felicitar á la ciudad de Tárrega, no tan sólo por ser ella la que ha de sentir la satisfacción íntima que siempre proporciona el patrocinar actos de esta índole, si que también por entender que tanto por el asunto que en el



D. F. Javier Rubies y Valls

Ponente que desarrollará el tema «Producción y colocación ó aprovechamiento de los cereales y forrajes en Urgel y la Segarra».—Joven périto agrícola y propietario de Balaguer, en sus fincas aplica lo que en la ciencia aprendió, y lo difunde entre sus convecinos; por esto goza de merecida fama entre los mismos y los que lo conocen le suman á la plejade de esforzados, que dando vivo ejemplo enseñan á sus conciudadanos el camino de la regeneración agrícola.

próximo Congreso va ha debatirse como por la oportunidad de su celebración, resultará para este país algo más que un acto de resonancia, pues la futura asamblea será el primer paso en firme que la laboriosa clase agrícola de estas comarcas dará en su ya notado despertar.

Hasta hace poco tiempo los agricultores de Urgel y Segarra, y de una manera especial los primeros, puede decirse que cultivaban sus tierras porque así vieron que lo habían hecho sus padres y así lo hacían sus convecinos, pero ni con el entusiasmo ni con la fe que requiere el ejercicio de cualquiera profesión si se desea que ésta sea provechosa; por el contrario, mas bien

lo hacían con la resignación propia del que sufre una carga inevitable. Faltando la fe y la voluntad, faltaba el estímulo que les empujara á averiguar la razón del por qué de los infinitos agentes que intervienen, una vez perjudicando, otra beneficiando, en la producción. Pasaban para ellos desapercibidos multitud de problemas quedando así por resolver.

De este estado de indiferencia que los cultivadores sentían por lo que para ellos había de ser fundamental, proviene más que de otra causa el estado rutinario de la agricultura local.

Pero una vez arraigado el convencimiento entre la masa agrícola de que en muchas ocasiones un pequeño esfuerzo de la inteligencia ahorra otro grande del cuerpo y con más provecho, de que el esfuerzo material sin el concurso del entendimiento que combine, ordene y cuente es poco menos que ineficaz, de que el hombre de ciencia ya experimentado en las vicisitudes de la vida rural tiene una indiscutible ventaja, nuestros labradores han sentido verdadera hambre de ver y aprender.

Tengo la convicción de que la asistencia de los que trabajan estos campos al XIII congreso de la Federación será numerosísima y la atención prestada por su parte será la demostración más palpable de sus ansias de progreso.

Todos podemos contribuir á ese bello despertar: los «ponentes» con toda la voluntad y atención que requiere tan importante asunto como es el de cereales y forrajes; los congresistas supliendo nuestras deficiencias y los que de estos sean labradores aportando la experiencia que proporciona el constante contacto con la Naturaleza.

J. JAVIER RUBIES.

La agricultura en Cataluña

Causas del retraimiento de los propietarios

Cataluña no ha aplicado á la agricultura la energía, la inteligencia ni los capitales que ha invertido en la industria y en el comercio. Y este hecho es tanto más llamativo cuanto que se observa lo contrario en las restantes regiones españolas, especialmente en las del centro y mediodía, en las cuales son mucho más frecuentes las aplicaciones de capitales y sobre todo de dirección en explotaciones agrícolas, que en empresas fabriles ó comerciales.

Es cierto que en aquellas regiones hay grandes extensiones de tierra inculta, escasa población y gran miseria entre sus habitantes, que contrasta visiblemente con el cultivo extendido á los terrenos más escabrosos de Cataluña y con el relativo bienestar de nuestros labradores, pero no es menos exacto que esta mayor extensión de cultivo y esta mayor producción se han

obtenido en Cataluña sin la dirección ni los capitales de los propietarios.

Se dice que este retraimiento es motivado por la serie de gravámenes que el Estado impone á la propiedad rústica, por la falta de caminos vecinales, por lo gravoso que resultan los transportes; empero, las mismas contrariedades sufren los propietarios castellanos, y no obstante, son muchos los que llevan la dirección de sus fincas.



D. Ignacio Fages y Climent

Ponente que desarrollará el tema «Producción y colocación ó aprovechamiento de los forrajes en el Ampurdán».—Acudado propietario, dedica toda su actividad é inteligencia poderosa al cultivo de su finca de Castellón de Ampurias, donde reside, siendo el primero entre sus trabajadores, á los que enseña lo que en la ciencia agrícola aprende. Sus convencidos le han puesto al frente del «Gremio de Agricultores» que dirige con gran acierto.

Y por otra parte, ¿es que nuestros industriales no han tenido que luchar con iguales dificultades? pues, á pesar de ello han levantado sus fábricas y elaborado sus productos.

Creer algunos hallar la causa de este fenómeno en la circunstancia de que de las industrias pueden esperarse en caso de prosperidad grandes ganancias que la agricultura difícilmente puede proporcionar, pero á esto debe contestarse que las industrias agrícolas también ofrecen beneficios cuantiosos, y que la agricultura tomada en su acepción más restringida, si bien es cierto que produce menor interés, en cambio tampoco motiva tanta exposición del capital, sino que por el contrario, si está bien administrado queda completamente á salvo de toda eventualidad.

Tampoco puede sostenerse que las industrias y el comercio tengan tan gran desarrollo que reclamen todos nuestros capitales, pues con frecuencia sobrevienen crisis producidas por exceso de producción; ni que las energías y actividades de nuestra juventud tengan campo abierto en las ciencias ni en las letras, pues es extraordinario el número de los que no pueden satisfacer sus necesidades á pesar de poseer un título académico y de ejercer una profesión liberal.

¿Cómo, pues, explicar el fenómeno?

A nuestro entender debemos buscar su explicación en la naturaleza y el carácter de los catalanes, y especialmente en el individualismo que caracteriza á nuestra raza. Impulsado por este sentimiento, el labrador catalán ha preferido siempre y sigue prefiriendo emanciparse de la dependencia y sujeción que suponen el carácter

de mozo de labranza ó jornalero, para convertirse en arrendatario ó enfiteuta con la libertad de acción á ello inherente, aunque para abonar al propietario el canon fijo ó la parte de frutos convenida, deba en muchas ocasiones imponerse grandes privaciones, y aunque la cantidad que pueda adjudicarse en el transcurso del año como retribución de su trabajo sea muy inferior á la que obtendría cobrando el jornal ordinario.

Son frecuentes los casos en que una familia que vive pobre y sujeta á las mayores privaciones, pero que tiene la categoría social de *masovero* y está acostumbrada á la libertad de acción que esta colocación supone, no acepta en manera alguna el cargo de mayordomo ó de encargado aunque se le ofrezcan retribuciones extraordinarias.

El ideal de nuestro labrador no es percibir mayor ó menor jornal, ni en general más ó menos retribución de su trabajo, sino adquirir independencia, tener libertad de acción.

Esta manera de ser ha dado vida á nuestras admiradas y envidiadas instituciones jurídicas como el censo enfiteutico y el arrendamiento, que aun cuando sea á plazo fijo por contrato, se convierte por la costumbre en familiar y hereditario.

Ahora bien, como consecuencia de ello, el propietario catalán, desde las épocas de la actual organización social ha encontrado en el obrero, convertido en *masovero*, un auxiliar tan eficaz y cuyos intereses tanto se compenetraban con los suyos, que ha considerado que podía confiarles por completo la explotación de sus propiedades, sin necesidad de dedicar á ellos capital ni dirección ni casi inspección, y esto ha producido su alejamiento de las fincas ó el retraimiento de todo lo que se refiera á su explotación aun en los casos, bastante frecuentes, en que ha seguido viviendo en el pueblo donde los mismos radican, ó en la misma casa solariega enclavada en el centro del manto ó heredad.

Y los propietarios capitalistas que han adquirido por recientes compras sus fincas rústicas, han debido pagar por ellos no sólo el valor intrínseco de la tierra, sino también el aumento del valor que representa la seguridad con que puede contarse con arrendatarios de moralidad, solvencia y formalidad que se compromete á explotar las fincas, aportando ellos todo el capital necesario, abonando en concepto de arriendo todo lo que deba producir de interés no sólo el capital tierra, sino también el capital flotante y el capital representado por la inteligencia y dirección.

El día en que desapareciera el *masovero* catalán, las tierras sufrirían una sensible depreciación de valor, pues entonces el comprador tendría necesidad para percibir el interés normal del capital que en su compra empleara, de destinar otro capital á explotación de la misma.

Este individualismo, consagrado y sancionado por nuestras instituciones jurídicas, salvó la agricultura catalana del abandono en que hubiera estado durante mucho tiempo, si hubiera exigido el concurso de los capitales y las actividades del propietario; pero hoy, siendo causa de que continúe el retraimiento, dificulta que se aplique á los cultivos aquella intensidad que reclaman las exigencias modernas.

¿Hemos de deducir de ello que procede el aniquilamiento de aquellas aptitudes de la gente de nuestros campos, ó la desaparición de aquellas instituciones?

De ninguna manera.

Esto sería despreñar, privarse de elementos de vida creados por la misma naturaleza y acreditados por sus preciosos resultados de carácter social, precisamente ahora en que la cuestión social es el problema que en todas partes se representa con mayor gravedad.

Lo que procede, pues, es dedicar á la agricultura lo que ella reclama para salvarse en la actual competencia mundial de producción, ó sea capital, inteligencia y actividad, aprovechando de la presente organización social-agrícola cuantos elementos no sean incompatibles con las exigencias de los nuevos sistemas de cultivo.

IGNACIO FAGES.

Castelló de Ampurias, 1910.

FALTAN ESCUELAS AGRÍCOLAS

Siendo la principal riqueza de España la agricultura, es preciso para aumentar su desarrollo que en todas las comarcas ó poblaciones importantes se abran escuelas agrícolas, para que así todos los agricultores puedan instruirse é instruir á sus hijos fácil y económicamente en tan noble



D. Mateo Carbonell y Bonet

Ponente que desarrollará el tema «Producción y circunstancias en que se desarrolla la agricultura en la Segarra».—Propietario de Hostafranchs (Cervera), no se cansa de predicar con el ejemplo, los modernos sistemas de cultivo, ora adquiriendo maquinaria agrícola, ora aplicando racionalmente y previa experiencia, abonos químicos. Sus convencidos le buscan consejo y los propietarios que viven fuera su terruño, le confían sus intereses nombrándole su administrador.

arte. Únicamente así se corregiría en sentido progresivo el cultivo y trabajo tan rutinario como hoy se da á nuestros campos, y al propio tiempo se evitaría que gran número de agricultores abandonasen su pueblo dejando sus tierras sin cultivo en busca al extranjero ó á las grandes capitales de más inciertos negocios.

MATEO CARBONELL.

La Federación Agrícola Catalana-Balear

Cuando allá en 1899 cuatro beneméritos patricios forjaron la idea de constituir un superior organismo agrícola que ligara, ó mejor dicho, pusiera y mantuviera en constante relación á las entidades agrarias de Cataluña y Baleares, seguramente no pensaron que su obra pudiera adquirir la importancia que ha alcanzado y que con toda seguridad no soñaron para ella, al menos en un período de tiempo relativamente tan corto. Porque si se mira hacia atrás y se observa el camino andado, se ven impresos en todo él los pasos de gigante realizados por nuestra Federación.

¿Quién les había de decir á los fundadores de esta unión permanente de entidades agrarias que en el día de hoy se realizaría por la misma lo que siempre fué ideal soñado de los agricultores, la obtención de buenos abonos y baratos y la gigantesca obra de sentar una firmísima base para la solución del crédito agrícola con la fundación no lejana de un Banco Agrario Nacional?

Porque estas dos obras capitales, la una de tangible realidad ya, y la otra en vías de feliz y pronta realización, son carne de la F. A. C. B. que demuestra con ellas su potencialidad extraordinaria y su acción fecunda.

Pero veamos en qué bases se sienta la Federación, su organización y funcionamiento, y de ello, al par que podrán sacar provechosas enseñanzas algunas de sus similares de España, quizá nos dé la explicación del por qué de aquella potencialidad.

La idea de la más amplia autonomía para los organismos que la integran, hasta el punto de que si no hay unanimidad de criterio la Federación como tal no actúa, es la fundamental que la preside. Jamás, desde su existencia, se ha dado el caso de tomar un acuerdo por mayoría y mucho menos si pudiera lesionar los intereses de alguna de sus componentes. El amor á las regiones que comprende, al terruño que sustenta á sus seguidores, han sido siempre su guía; la lengua regional, su manera de comunicarse con aquéllos, tanto para la mayor comprensión de unos y otros, como por tener la convicción de que hablando al pueblo con su propia lengua aquél siente y se compenetra mucho mejor con quien le predica su regeneración.

Y así con esta base de sentimiento regional, los apóstoles de la Federación han cruzado Cataluña y han llegado á Baleares lanzando simiente de cultura agraria que va prendiendo y fecundando la tierra, ora manifestándose en la aparición de publicaciones diarias y periódicas, ora en la fundación de multitud de entidades que aunando el esfuerzo individual de los labradores hacen más productiva su labor y les permite recoger aquella cultura con más facilidad y provecho.

Se ve desde luego que á esta amplia y práctica base ha de corresponder una organización adecuada y por ende sencilla; y así sólo cuenta con una especie de Junta Central cuya misión es mantener aquella constante relación de que hablamos al comienzo, entre los organismos federados, á los cuales, si se permite señalarles orienta-

ciones, jamás les impone normas de conducta.

¿Y cómo mantiene esta relación? Con reuniones mensuales, no de reglamento (ya que éste existe en su mínima expresión), si no consagradas por la costumbre, por la repetición del hecho de ir á Barcelona el primer martes de cada mes multitud de presidentes ó delegados de sociedades federadas. En estas reuniones se plantean todos los problemas que afectan á la agricultura catalana-balear, se delibera respecto de los mismos y si hay unanimidad de pareceres (raro es el caso en que no existe) el Consejo actúa en nombre de la Federación.

La actuación de éste es sencillísima en cuanto á lo que á procedimiento se refiere, pues como está compuesto simplemente de presidente, vicepresidente y secretario, es tarea fácil ponerse de acuerdo. Esta sencillez contrasta con lo que ocurre en otras



Juan Pardo Wehrle

Secretario General de la Federación

corporaciones similares donde sus Consejos son listas interminables de nombres, títulos nobiliarios muchos de ellos, que en la mayoría de casos sólo son una dificultad. Y es una verdad innegable que los Consejos compuestos de muchas personas realizan tarea poco práctica.

En el terreno doctrinal, la obra más importante de la Federación es su Congreso agrícola anual. La época de su celebración es siempre en primavera y la localidad la designada cada año de entre las de la provincia á que corresponde. Y en este terreno, los progresos realizados son innegables; para convencernos, basta recordar á grandes trazos los Congresos celebrados, que son XII.

Así hasta el X, celebrado en Manacor, se trataba en todos ellos de multitud de cuestiones en perjuicio de la mayor claridad de cada tema y de la especialización de los mismos; pero ya en éste se inició la saludable idea de especializar, tratando sólo de una materia, y en su consecuencia se habló de «Arboles frutales»; en el XI, de Vich, se siguieron las huellas del anterior, tratándose de «Ganado», y en el de Tarragona se hizo lo propio, con el tema «Asociaciones».

Pero notábase aún un defecto, tal era el excesivo número de ponentes, lo cual ori-

ginaba la necesidad de acelerar las deliberaciones, dificultando así el entrar en el detalle de las cuestiones debatidas; defecto que se corrige de una manera total en el Congreso de este año, pues al lado del tema único «Cereales y forrajes», se limita el número de ponentes á cuatro, confiando á cada uno de ellos parte interesantísima del tema, con lo cual se consigue abreviar las discusiones y que éstas se deslicen con mayor amplitud. Todo ello en provecho de los labradores que asisten á estos actos para aprender algo nuevo que desconocen.

En el orden práctico la Federación enseña á los labradores cómo la unión sin bajas miras hace la fuerza, y demuestra cómo pueden convivir conjuntamente para el bien público hombres de las más opuestas ideas; por esto decía un ilustre agricultor político que la Federación era la verdadera madre de la Solidaridad Catalana. Por otra parte y en este orden material, hoy, la Federación ha organizado en su seno una Comisión de compra-venta de primeras materias, que ha comenzado por los abonos, y cuya actuación es tan provechosa que ha originado que la baja de precios iniciada en esta materia se acelerara en beneficio de los agricultores, sin contar la mayor garantía que puede ofrecer quien, como la Federación, no entrega ningún género sin previo análisis.

Si al lado de esto sienta la base de la solución del crédito agrícola, como decimos al principio, con la fundación de un Banco Agrícola Nacional; si influye de manera poderosa en las esferas gubernamentales consiguiendo beneficios positivos para Cataluña, como sucede si la Comisión de Remonta para la artillería asiste á nuestras ferias; si junto con otras entidades evita, como evitó, que una empresa particular realice el catastro parcelario, ¿quién negará la potencia de la Federación?

No quiere decir esto que se haya conseguido todo el ideal, pues por el contrario, falta aún mucho para conseguirlo; pero por de pronto se ha salido de la atonía, el país agricultor comienza á caminar por sí propio. Y que esto es cierto lo prueba la multitud de consultas que evacuan entidades como el Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro, cuyas oficinas y laboratorio químico están al servicio de los labradores catalanes; la infinidad de publicaciones de carácter agrícola que aparecen en distintas localidades de Cataluña; el sin fin de conferencias que se dan en nuestras entidades agrícolas con asistencia de centenares de agricultores; y por encima de todo esto, el interés que prestan los periódicos de opinión á las noticias agrícolas, prueba de que tienen la convicción y saben que han de ser leídas.

Y cuando existen signos fehacientes tan esperanzadores, bien podemos pensar en la total regeneración agrícola de nuestro país con tanto mayor motivo por cuanto tienen vida real y pueden subsistir instituciones como la Cátedra Pere Grau y la Federación Agrícola Catalana-Balear.

JUAN PARDO Y WEHRLE.

EL CONSEJO Y LOS PRESIDENTES

Cada año, durante los días del Congreso, se reúne el Consejo de la Federación, compuesto por los presidentes de las sociedades federadas ó sus delegados.

En esta reunión se designa el punto del Congreso del año siguiente y cada dos se elige presidente. Los honorables patricios que han pasado por la presidencia de la Federación, son:



Sr. Marqués de Camps
1899-1901



D. Manuel Raventós
1903-1904

D. José Zulueta
1901-1902



D. Leoncio Soler y March
1904-1905



D. Ensebio de Puig
1905-1906



D. Teodoro Creus y Corominas
1902-1903



D. Salvador Dachs
1907-1908



D. Ignacio Girona y Vilanova
1906-1907

Actualmente es vicepresidente D. Fidel de Moragas, que termina este mayo.

La Junta, si vale usar esta palabra, está compuesta por presidente, vicepresidente y secretario.

Ocupa este cargo D. Juan Pardo y Werhle, desde que la dejó para pasar á la secretaría del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro D. Jaime Maspons y Camarasa.

Los Congresos

- I.—San Sadurní de Noya, 19 mayo de 1898.
- II.—Reus, 21 y 22 mayo de 1899.
- III.—Lérida, 13 mayo de 1900.
- IV.—Figueras, 4, 5 y 6 mayo de 1901.
- V.—Palma de Mallorca, 31 mayo y 1 y 2 junio de 1902.
- VI.—Manresa, 7, 8 y 9 junio de 1903.
- VII.—Vendrell, 22 y 23 mayo de 1904.
- VIII.—Cervera, 11 y 12 junio de 1905.
- IX.—Olot, 17, 18 y 19 junio de 1906.
- X.—Manacor, 25, 26 y 27 mayo de 1907.
- XI.—Vich, 7, 8 y 9 junio 1908.
- XII.—Tarragona, 30 y 31 mayo y 1.º junio de 1909.
- XIII.—Tárrega, 15 y 16 mayo de 1910.

El próximo Congreso, si se sigue el orden establecido, corresponde celebrarlo en la provincia de Gerona.

Ponente que desarrollará el tema «Producción y circunstancias en que se desarrolla la agricultura en Urgel». Figura de sobras conocida, que ha dedicado buena parte de su actividad é inteligencia al perfeccionamiento de la agricultura de su país, como puede verse visitando su finca «Castell del Remey», modelo entre las de su clase y espejo donde deberían mirarse muchos propietarios.

Suele resolverse este punto un año por otro en la reunión que celebra el Consejo de la Federación entre sesión y sesión del Congreso. Se examinan las diversas peticiones que se formulan, entre las cuales suele haber siempre la de la asociación y alcalde de la localidad que pretende el Congreso y la reunión ó consejo decide, haciéndose público el acuerdo en la sesión de clausura de aquel.

LISTA DE SOCIEDADES ADHERIDAS A LA FEDERACIÓN

Nombre de la sociedad	Año de ingreso
Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro.	1899
Cámara Agrícola Oficial de Cataluña .	1899
Cámara Agrícola Oficial de Tortosa .	1899
Cámara Agrícola Oficial de La Sellera.	1899
Cámara Agrícola Oficial de Villafranca del Panadés.	1899
Cámara Agrícola Oficial de Lérida. .	1899
Cámara Agrícola Oficial de Tarragona.	1899
Cámara Agrícola Oficial Balear, Palma de Mallorca	1899
Cámara Agrícola Oficial de Reus . .	1900
Cámara Agrícola Oficial del Vendrell.	1901
Cámara Agrícola Oficial del Vallés,	

Nombre de la Sociedad	Año de ingreso	Nombre de la Sociedad	Año de ingreso	Nombre de la Sociedad	Año de ingreso
Granollers	1902	Sindicato Agrícola Oficial de Prat del Llobregat	1907	Centro Agrícola del Pla de Panadés	1899
Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán, Figueras	1901	Sindicato Agrícola Alella Vinícola	1907	Centro Agrícola del Panadés, Villafranca del Panadés	1899
Cámara Agrícola Oficial de Cerdaña, Puigcerdá	1902	Sindicato Agrícola Oficial de Balaguer y su comarca	1907	Centro Agrícola Mercantil, Puigcerdá	1902
Cámara Agrícola Oficial de Grañena	1903	Sindicato Agrícola Oficial de Cassá de la Selva	1907	Centro Agrícola de Gélida	1903
Cámara Agrícola Oficial Ausetana, Vich	1903	Sindicato Agrícola Oficial de Villanueva y Geltrú	1907	Centro Agrícola y Comercial de la Segarra, Cervera	1903
Cámara Agrícola Oficial del Bajo Llobregat, S. Feliu del Llobregat	1904	Sindicato Agrícola Oficial La Selva Llagostera	1908	Centro Agrícola de Porrera	1904
Cámara Agrícola Oficial de Flaset	1905	Sindicato Agrícola Oficial y Caja Rural de ahorros y préstamos del Priorato, Cornudella	1908	Centro Económico Agrícola Industrial de Hospitalet del Llobregat	1904
Cámara Agrícola Oficial de Montblanch y la Conca	1905	Sindicato Agrícola Oficial y Caja Rural de ahorros y préstamos de San Baudilio del Llobregat	1909	Centro de Agricultores de Mataró	1907
Cámara Agrícola Oficial de la Segarra y Urgel, Cervera	1905	Sindicato Agrícola Oficial de Grana-della	1909	Centro Agrícola de Belianes	1909
Cámara Agrícola Oficial del Noya, San Sadurní de Noya	1905	Sindicato Agrícola Oficial de La Bisbal	1909	Centro Agrícola de Vilarrodona	1907
Cámara Agrícola Oficial del Pla de Bages, Manresa	1905	Sindicato Agrícola Oficial de Mallorca, Palma	1909	Sociedad Granyenense de Granyena	1900
Cámara Agrícola Oficial de Sabadell	1905	Sindicato Agrícola Oficial de Sta. Coloma de Queralt	1908	Sociedad Nacional d'Avicultura Espanyola	1901
Cámara Agrícola Oficial de Rubí	1906	Sindicato Agrícola La Enfermería de Tarragona	1909	Sociedad Agrícola de Valls	1901
Cámara Agrícola Oficial La Seixante-na, Valls	1908	Sindicato Agrícola Oficial de Gerona	1909	Sociedad Agrícola de Socorros mutuos de Constantí	1903
Cámara Agrícola Oficial de Ibiza	1907	Sindicato Agrícola Oficial de Blanes	1909	Sociedad Agrícola de San Isidro de Sans	1904
Cámara Agrícola Oficial de Felanitx	1907	Sindicato Agrícola Oficial de Tortosa	1909	Sociedad de Crédito Agrícola de Manlleu	1904
Cámara Agrícola Oficial de Arenys de Mar	1908	Sindicato Agrícola Oficial de Montroig	1909	Sociedad de Trabajadores Agrícolas de Solivella	1904
Cámara Agrícola Oficial de Albi	1909	Sindicato Agrícola Oficial de Guis-sona	1909	Sociedad de Trabajadores Agrícolas de Torrellas de Foix	1904
Cámara Agrícola práctica experimen-tal de Horta	1909	Sindicato Agrícola Oficial de Olesa de Montserrat	1910	Sociedad de Parets, Vilademuls	1904
Cámara Agrícola Oficial d' Espluga de Francolí	1910	Sindicato Agrícola Oficial de Maspujols	1910	Sociedad de Castellbisbal	1904
Sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán en Llagostera	1903	Sindicato Agrícola Oficial de Llansá	1910	Sociedad de Espluga Calva	1904
Sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán en Palafrugell	1903	Sindicato Agrícola Oficial de Vimbodí	1910	Sociedad de Agricultores de Alforja	1904
Sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán en Hostalrich	1904	Sindicato Agrícola Oficial de Pla de Cabra	1910	Sociedad de Agricultores de Omelles de Nogaya	1904
Delegación de la Cámara Agrícola del Vallés en Caldas de Montbuy	1904	Gremio de Agricultores de Manresa	1901	Sociedad de Agricultores de Rodañá	1904
Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro en Figueras	1899	Gremio de Agricultores de Salt	1903	Sociedad de Agricultores de Selva del Campo	1904
Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de Mahón (Menorca)	1899	Gremio de Agricultores y Hermandad, Guardiola	1903	Sociedad Catalana de Horticultura	1906
Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán en Villanueva y Geltrú	1899	Gremio de Agricultores de S. Fructuoso de Bages	1904	Sociedad Cooperativa para la elabora-ción de alcoholes vínicos, del distri-to de Igualada	1907
Sindicato Agrícola Oficial de Pla del Panadés	1899	Gremio de Agricultores de Valls	1904	Sociedad de Agricultores de Ibiza	1907
Sindicato Agrícola Oficial Manacore-nse, Manacor, (Mallorca)	1903	Gremio de Agricultores de Avinyonet (Las Guñolas)	1904	Sociedad Española de Apicultura	1908
Sindicato Agrícola Oficial de Olot	1903	Gremio de Agricultores de Suria	1905	Sociedad de Cabacés Agrícolas, Caba-cés (Tarragona)	1910
Sindicato Agrícola Oficial de Cambrils	1903	Gremio de Agricultores de Castellón de Ampurias	1907	Junta Municipal Agrícola de Montbrío de Tarragona	1909
Sindicato Agrícola Oficial de San Gre-gorio	1903	Gremio de Agricultores de S. Quirico de Tarrasa	1908	Fomento de la Sericultura Española	1908
Sindicato Agrícola Oficial General de Regantes de Urgel, Mollerusa	1904	Gremio de Agricultores, de Jornaleros y Labradores de Sabadell	1910	Cooperativa Agrícola de S. Fructuoso de Bages	1904
Sindicato Agrícola Oficial y Caja de Ahorros de Palau de Anglesola	1904	Gremio de Agricultores de Tarrasa	1910	Unión Agrícola de Alió	1904
Sindicato Agrícola Oficial y Caja de ahorros de Tremp y Pallars, Tremp	1904	Asociación de Propietarios del Vallés, Granollers	1899	Amigos de la Fiesta del Arbol de Bar-celona	1904
Sindicato Agrícola Oficial de la Gar-rotxa, Lladó	1905	Asociación de Agricultores de Arbós	1899	Casino Agrícola de Liñola	1904
Sindicato Agrícola Oficial Arroceros del Ampurdán, Pals	1905	Asociación de S. Isidro, Ventalló	1904	Protección Agrícola de Puigpelat	1904
Sindicato Agrícola Oficial. Nuevo Sin-dicato Agrícola del Panadés, San Pedro de Riudevittles	1905	Asociación de Propietarios Corcheros de Gerona	1909	Montepío de San Isidro Labrador de San Andrés de la Barca	1904
Sindicato Agrícola La Pagesia, S. An-drés de la Barca	1906	Liga de Agricultores é Industriales, Martorell	1904	Comunidad de Regantes de Albesa	1904
Sindicato Agrícola Oficial de Vendrell	1906	Liga de Defensa del Arbol Frutal, Moyá	1907	Instituto Agrícola de S. Andrés de Palomar	1904
Sindicato Agrícola Oficial de Lloret de Mar	1906	Círculo Agrícola de Puigcerdá	1899	Caja Rural de Espluga de Francolí	1907
		Círculo de Propietarios de Gracia	1904	Sección de Agricultura del Ateneo Barcelonés	1899
		Círculo Agrícola de Llivia	1904	Sección de Agricultura del Fomento del Trabajo Nacional	1903
				Cátedra Pere Grau de los Estudios Uni-versitarios Catalanes	1906
				Cátedra de Agricultura de la Escola de Mestres	1907
				La Agrícola Cooperativa de Baldomá	1909
				Fomento de S. Martí de Maldá	1909
				Total	141

La ciudad del Congreso

La ciudad de Tárrega

La población de Tárrega puede clasificarse indistintamente de ciudad grande, siendo pequeña, y de pequeña, siendo grande, caso raro que debemos admitir como cierto, según los datos estadísticos que vamos a presentar.

El censo oficial del año 1900 nos dice que Tárrega es una ciudad de 4.554 habitantes de hecho, con 1.135 edificios habitados y 150 albergues.

Si estas cifras han sufrido alteración en los diez años transcurridos nos lo dirá luego el censo que ha de formarse á la terminación del presente año. Con aque-

llos datos no debemos clasificar de grande nuestra ciudad, pero los guardaremos para añadir á los demás antecedentes y demostrar con ellos nuestra afirmación.

En un radio de diez kilómetros de Tárrega existen cuarenta y cinco pueblos, que, por término medio, tienen unos trescientos habitantes cada uno, constituyendo

un núcleo de población diseminada de 13.500 habitantes. A esos pueblos, constantes tributarios de nuestra plaza, les

paja y forraje; porque tiene depósitos de tejidos, almacenes de harinas, de hierros, de muebles, de maderas etc., porque cuenta con una regular fabricación en fajas y sacos, en aceites, jabones, harinas, pastas para sopa, alcoholes, y licores, gaseosas y sifones, alfarerías etc.; porque sus talleres de maquinaria han llevado sus obras más allá de nuestras comarcas, porque los que se dedican á estas industrias y á los demás oficios han adquirido gran renombre, mereciendo especial mención los construc-

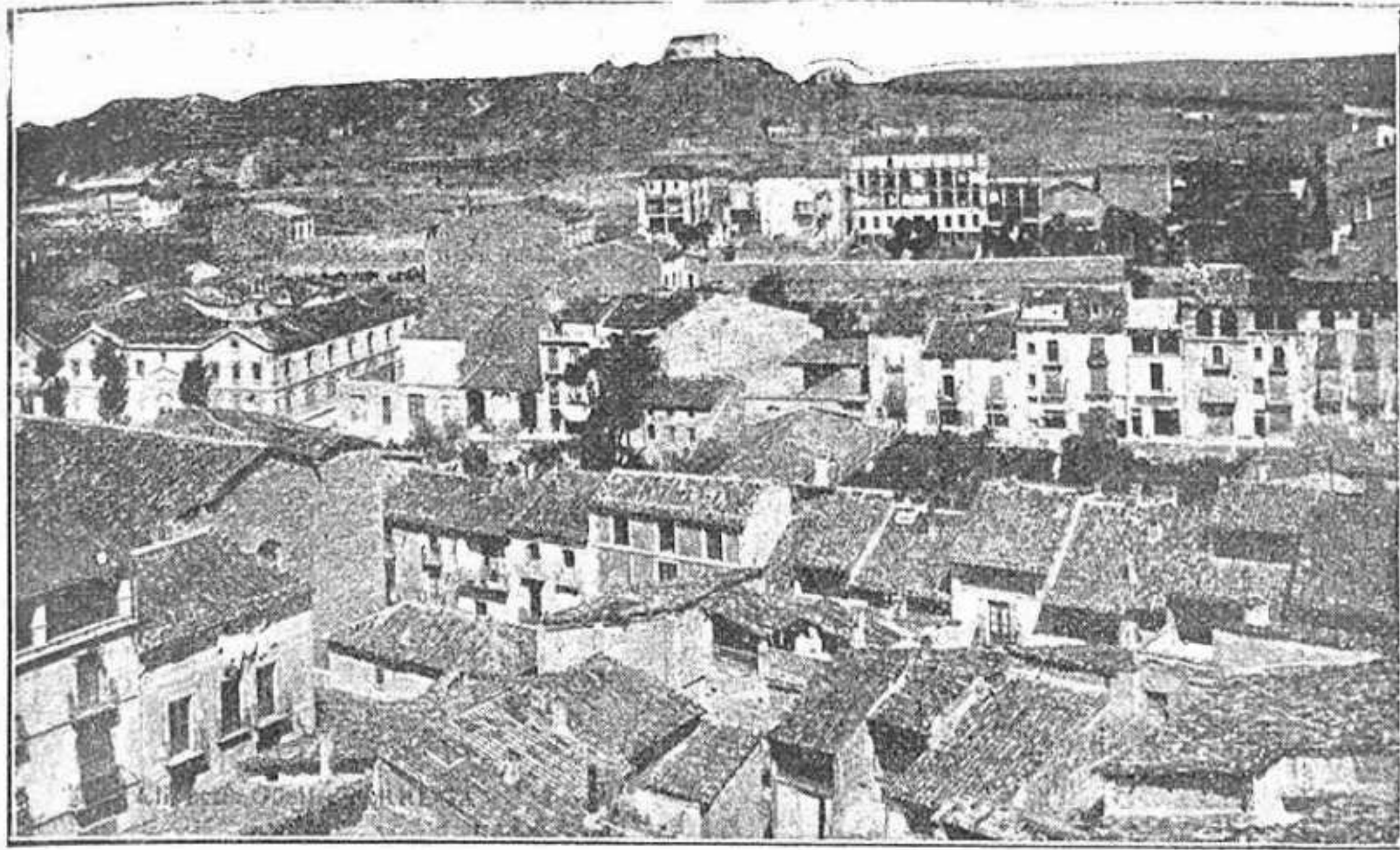
tores de carruajes, los de prensas para aceites y harina, molinos de viento; por- rías y papelerías, farmacias y ortopedias, hojalaterías, caldererías, esparterías, alpargaterías, objetos de loza, porcelana y cristal, presentados los más con tanta elegancia y buen gusto, que los aparadores diariamente iluminados en las primeras horas de la noche, de las calles del Carmen, Santa Ana, Mayor, y Plaza Mayor, se convierten en atractiva y permanente exposición de millares de objetos, artísticamente presentados á los ojos del admirado forastero, siendo digna de especial mención la sala Nuri donde el arte aparece con toda su brillantez.

Sin embargo de ser Tárrega población antiquísima y que alcanzó gran importancia en las épocas fenicia y romana, apenas conserva vestigios de su pasado. La mitad de su caserío es de construcción moderna y con él se han formado anchas y rectas calles sin pendientes que le dan todo el aspecto de una población importante.

Tiene un hermoso paseo situado en la plaza del Carmen iluminado por medio de focos eléctricos y muy frecuentado los días festivos. En él, y en otros sitios se celebran dos importantes ferias de ganados y mercancías, una el martes de tercera semana de cuaresma y la otra el segundo domingo de septiembre, á las que concurren caballerías de todas clases y numerosos rebaños de ganado lanar y cabrío. Sin embargo de llevar pocos años de fundación, se hacen transacciones en grande escala y son visitadas por miles de forasteros, atraídos á la vez por los festejos extraordinarios con que es costumbre amenizar estos concursos.

Los lunes y los jueves de cada semana celebra importantísimos mercados á los que afluyen los cosecheros de las comarcas de Urgel y Segarra con toda clase de frutos del país, cuyas transacciones se verifican en la plaza Mayor, y en gran número en los almacenes. La importancia que tienen tales mercados, podríamos encontrarla si nos fijáramos solamente en el número de carruajes que á ella concurren, y que no bajan de quinientos por término medio, empleados en la importación y exportación de géneros de todas clases y procedencias.

Tárrega tiene fáciles medios para el transporte, pues además de las carreteras que hemos mencionado y que la ponen en relación con grandes comarcas por medio de carreras diarias de coches (especialmente en verano para el balneario de Vall-



Vista parcial de la Ciudad

proporciona ésta la compra-venta de toda clase de géneros, especialmente comestibles; ofreciéndoles las mayores ventajas para las negociaciones. Ellos viven identificados con nuestras costumbres; ellos participan y gozan de nuestros centros de recreo y de nuestros festejos públicos; algunos educan sus hijos en las escuelas particulares de nuestra ciudad; muchos acuden á nuestros médicos y oficinas de farmacia para sus enfermedades, y están en tal contacto con nuestros vecinos, que algunos consideran su pueblo como un barrio de Tárrega estimándola capital de su comarca; por cuyos títulos también esta ciudad los considera y admite de hecho como verdaderos convecinos: datos y antecedentes todos estos bastantes para decir que Tárrega es una población grande, siendo pequeña, porque viene á tener, puede decirse 18.054 habitantes de hecho.

¿Y por cuáles otras circunstancias la ciudad de Tárrega es grande? Porque está situada en punto donde se cruzan las carreteras de Artesa á Montblach, con la de Madrid á Barcelona, de gran movimiento comercial, pues afluyen á la primera otras varias, como son la de Verdú, la de San Martí, la de Guimerá, la de Vallfogona, la de Sarreal, la del Tallat, la de Blancafort, la de Santa Coloma, la de Lérida á Montblanch, la de Villanova de Bellpuig, la de Preixana, y la que tiene mayor importancia, que es la de Balaguer; porque está al pie de las comarcas de Urgel, Segarra y Ribera del Sió en gran contacto con nuestros mercados; porque nuestra estación de la línea férrea de Barcelona á Zaragoza es el sitio obligado y el más cómodo y económico para los montañeses de la *Conca de Tremp*, valles de Bohí y Ager, á la terminación de la carrera que hacen en automóvil; porque en nuestra ciudad están instaladas las estaciones de partida y llegada de los automóviles y camiones que prestan servicio diario para la alta montaña y para Balaguer, que tratándose de aquellas últimas comarcas pobladas por más de 60.000 habitantes representa otro poderoso motivo de movimiento y de negocios para Tárrega.

¿Y por qué más, volvemos á preguntar, Tárrega es grande siendo ciudad pequeña? Porque el carácter comercial, firme y honrado de sus moradores la han sabido convertir en importante centro de contratación de Cataluña, estableciendo en ella grandes almacenes que acaparan miles de cuarteras de granos y demás legumbres, miles de quintales métricos de alfalfa,

que algunos de los productos aquí fabricados han merecido premio en varios concursos y exposiciones nacionales y extranjeras; porque tiene buenas agencias y centros de información y porque en fin, sus comercios al detall, montados á la moderna y al igual que en las grandes capitales, ofrecen importantes tiendas de ultramarinos, droguerías, confiterías, pastelerías, abacerías, panaderías y carnicerías; magníficos establecimientos de pañería, lencería, mantelería, sedería, algodonería, peletería, tapicería y confecciones; bazares de quincallería, joyería, relojería, ropas hechas para señoras, caballeros, y niños, sombrererías, gorristas, perfumerías, libre-



Iglesia parroquial

fogona de Riucorp) tiene también estación en la línea férrea de Barcelona á Zaragoza, en la que se desarrolla importante movi-



Casas consistoriales

Ministerio de Cultura 2005

miento, como lo demuestra el hecho de que, por término medio, tengan entrada y salida treinta y cuatro vagones diarios destinados á mercancías.

Según datos que tenemos por exactos en el año último, las mercancías de salida á pequeña velocidad se elevaron á 40.000 toneladas, las de llegada á 52.000; las de gran velocidad á 700 las de salida, y á 550 las de llegada. El número de viajeros de llegada puede fijarse en 70.000 y los de salida en 68.000 aproximadamente. El destino de las mercancías de salida deben clasificarse en un 75 por 100 para Barcelona, el 17 por 100 para las estaciones entre Tárrega y Barcelona, y el 8 por 100 entre las de Tárrega y Lérida.

Nuestro término municipal tiene una superficie de 2.612 hectáreas de terreno laborable del que 1.055 son destinadas al cultivo del olivo, 650 al de la viña, 880 al de cereales, 10 á huertos y 11 á yermo. Con las aguas del río Dondara se riegan 150 hectáreas. La producción de dichos cultivos representa otra riqueza muy importante, que aumenta la comercial é industrial que hemos detallado. Esta ciudad después de la capital de la provincia figura en primer lugar como contribuyente por industria, y en el tercero por territorial, urbana y consumos.

Tiene Tárrega diferentes casinos, en locales lujosos y espaciosos, unos puramente recreativos y otros dedicados al estudio y fomento de las Bellas Artes, con grandes y bonitos teatros, distinguiéndose entre ellos la Lliga Catalanista de Urgell y la Segarra, que cuenta con una variada biblioteca; con distinguidos profesores de música ha organizado un ajustado quinteto que ameniza las veladas literarias que

es bastante para capacitarse de la potente vida de esta ciudad, que siendo pequeña, puede y debe considerarse como ciudad grande en el orden de las de su clase.

JOSÉ FABREGAT

Geología y Panteología del término de Tárrega

Época de su formación y Fósiles del mismo

Hace pocos años que los estudios geológicos estaban reservados á un reducido número de escogidos; pero hoy, gracias á la popularidad que se ha dado á las Ciencias naturales por los Centros Excursionistas, conferencias públicas y mu-

mer geólogo que rompió los antiguos moldes fijando la época del Oligocénico, por el conocimiento que adquirió de los fósiles de nuestra comarca.

Clasificación que más tarde, fué confirmada por los eminentes geólogos D. Luis M. Vidal y M. Charles Deperet, ante la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, después de la visita á nuestras comarcas catalanas y después de haber estudiado de una manera especial los fósiles de nuestro término, como puede verse en las dos memorias que dichos señores publicaron en 1906, una de las cuales se intitula «Contribución al estudio del Oligoceno de Cataluña», y la otra «Los vertebrados del Oligoceno inferior de Tárrega».

La primera, prueba que las comarcas de Segarra, llano de Urgel, Ribera de Sió y llano de Lérida, que hasta ahora se había creído (por falta de fósiles) que eran del Miocénico, pertenecen á la Época del Oligocénico; para mayor claridad publicamos

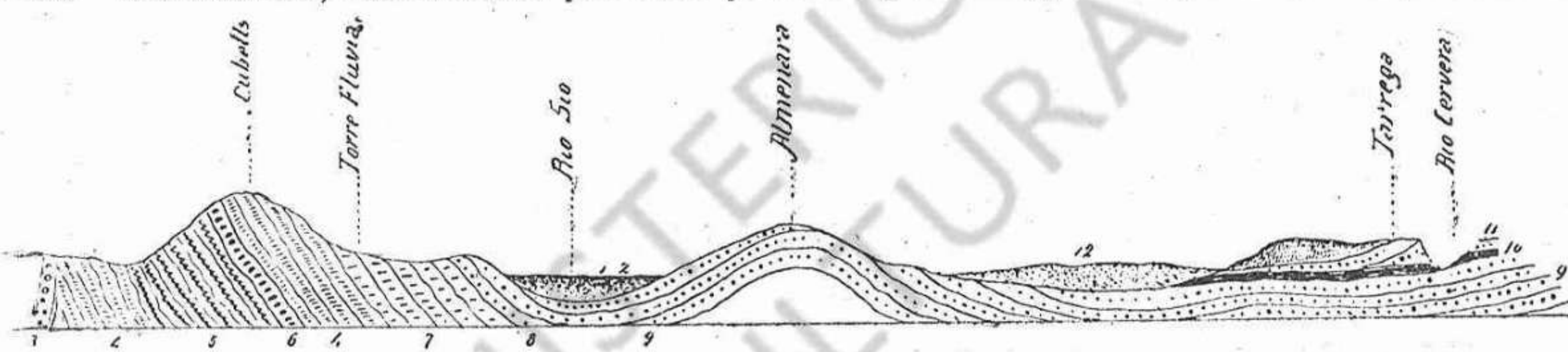


Figura 1

seos, puede decirse que toda persona medianamente ilustrada tiene conocimientos de Geología, y por este motivo creo innecesario explicar el tecnicismo de las palabras que encabezan este trabajo, ya que todos saben que la GEOLOGIA tiene por objeto el conocimiento de la TIERRA, no tal como es en la actualidad, sino desde su creación y que la PANTEOLOGIA, es una parte de la Geología que tiene por objeto el estudio de los FÓSILES, ó sea los restos vegetales ó animales que se encuentran entre las capas de la tierra, que en lenguaje vulgar llamamos petrificaciones.

De manera que para conocer la Geología de nuestro término, ó sea la EPOCA de su formación, es preciso, antes que todo, estudiar sus fósiles, ya que sin este estudio es muy difícil precisarla; por este

motivo hasta hace 4 años nuestra comarca, como la parte baja de nuestra provincia, todos los geólogos la consideraban de la época del Miocénico como la veréis

dos cortes de terrenos, el uno de Tárrega á Cubells y el otro de Cervera á Tárrega por la carretera y de Tárrega á Lérida por ferrocarril.

Creendo que algunos de los lectores tendrán curiosidad en estudiar dichos perfiles, para formar concepto de las diferentes capas de formación, es por lo que me permito reproducirlos á continuación: Se ve en este corte, (fig. 1) que las capas del terreno al salir de Tárrega, se dirigen hacia el N. O., desaparecen debajo los aluviones de Urgel, vuelven á aparecer en la sierra de Almenara donde puede notarse un pliegue *anti-clinal* muy marcado de E. á O. Dicha sierra separa las dos cuencas de los ríos Sió y Cervera ó Dondara (Regué): el río Sió corre entre un sinclinal, cuyas capas se levantan del N. que afluyen cerca de la Torre de Fluviá, la Colisa, salubrosa, verdosa con fósiles *Melanvides albigenses*: después vienen Calizas margosas, hojosas, entre los que se encuentran un banco de yeso y cerca de Cubells, uno de Cirenas, que forman el macizo de la sierra de Cubells.

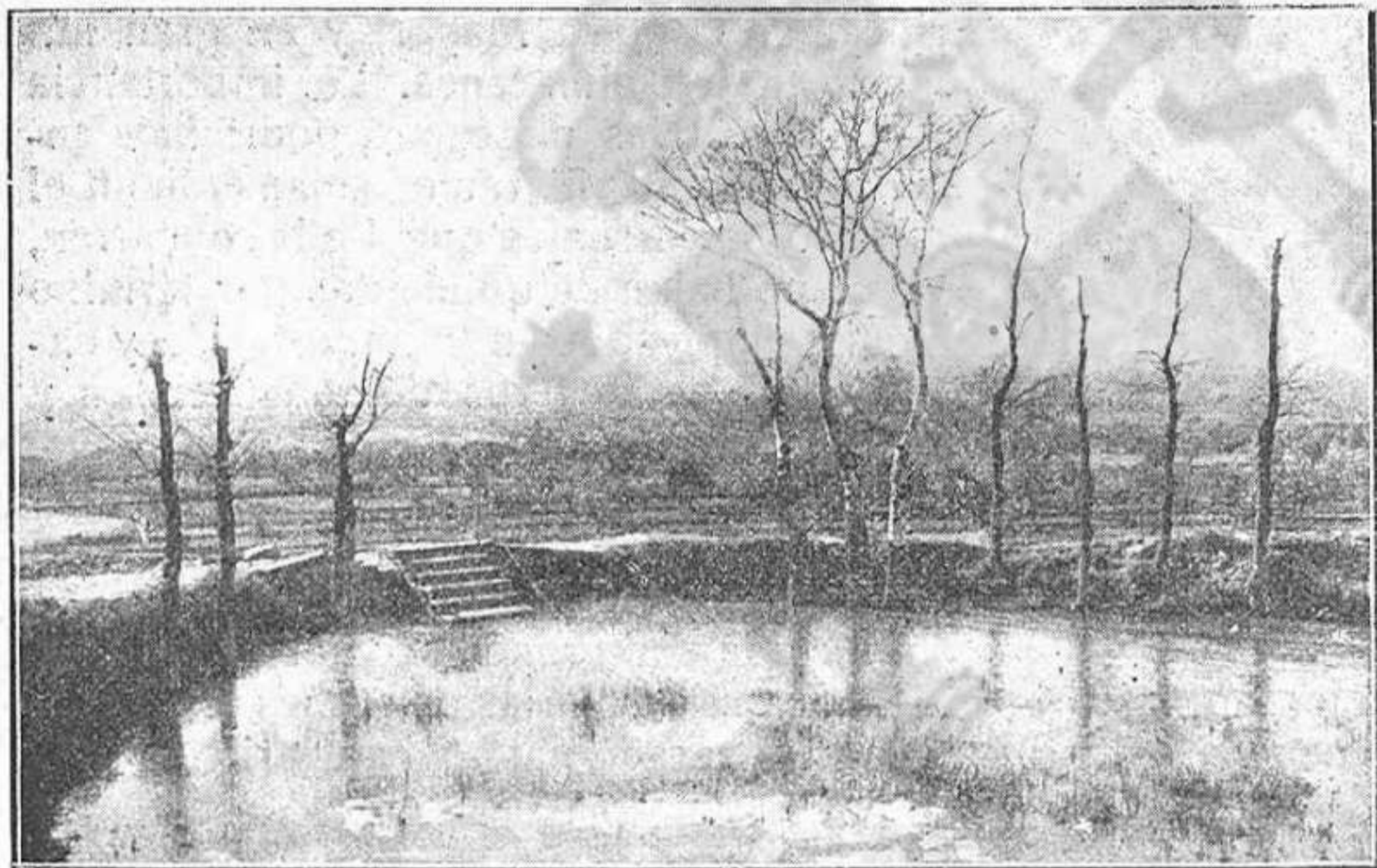
Este corte (fig. 2) está tomado desde Cervera á Tárrega por la carretera de Madrid y de Tárrega á Lérida por la vía férrea. Por la costa de la Corullada se ven las márgenes rojas, y al pie de la Casa de la Corbella, rocas con muchos fósiles (*Limnoea longiscata* (PLANORBIS) y placas de



Figura 2

clasificada en el mapa geológico de España y en todas las obras de Geología, tanto nacionales como extranjeras, excepción hecha de la catalana de mossén Font y Saguér, el malogrado maestro, que fué el pri-

Emys (trozos de Tortuga): Cerca de Tárrega se encuentran las canteras del Ramón, Quico, Sala, Fábregas y Estrada, que han suministrado muchos é importantes fósiles. La capa superior es una caliza cenicienta



La balsa de S. Eloy

celebra; en este centro como en las demás sociedades se reúnen las familias de los asociados para descansar de las fatigas y ocupaciones cotidianas.

Para velar por los intereses del Comercio y de la Industria, cuenta también con una Cámara oficial, con doscientos asociados, cuya entidad ha puesto sus estudios y actividades al servicio de esta plaza comercial, vivamente interesada á que llegara alcanzar el nombre de que goza.

Muchísimo más podríamos decir sobre la organización social de la ciudad de Tárrega, que afecta á la enseñanza, á la administración municipal, á la beneficencia pública y privada, á la higiene, á la policía urbana y rural, á las mejoras y reformas, aguas, edificios antiguos, su historia política, iglesias y asociaciones y de su vida comercial, pero creemos que lo dicho

ta de grano fino (piedra dulce), y debajo, en capas ó bancos más ó menos espesos, se encuentra la caliza (Pedracalá), divididos los bancos por capas de Tapás: de Tárrega á Lérida, las capas que salen de debajo la gravilla de S. Eloy (aluviones), son molassas ó rocas verdosas, márgenes rojas, que en los alrededores de Lérida, forman el extremo más alto de la serie Lacustre de todo el corte de perfil indicado.

La otra Memoria de los señores Vidal y Deperet, está dedicada exclusivamente al estudio y clasificación de los fósiles de Tárrega, como se ve por su título antes citado.

Empieza esta Memoria así:

«Tárrega es una pequeña ciudad de la provincia de Lérida, en la orilla derecha del río Cervera, afluente izquierdo del Segre: á unos 1.500 m. al E. de la población se explota una vasta cantera de losas grises reposando sobre molassas grises y margas rojizas.

El conjunto de capas visibles tiene de seis á siete metros de espesor, con lechos de fósiles, etc., yacimientos importantes cuyo descubrimiento se debe á D. F. Clua, de Tárrega, que ha puesto á nuestra disposición para estudiarlos las piezas más interesantes de su colección. Por lo que toca á la edad de este depósito fosilífero, queda estudiada en la otra Memoria, y me limitaré á recordar que hemos sido conducidos á situarlo en lo alto del OLIGOCEÑO inferior, en el límite de los dos tramos Sannuassense y Estampiense.

La lista de los fósiles conocidos de este yacimiento, es la siguiente:

Vegetales

Anastomeria, según terminación de los señores Saporta y Zeiller.

Sabal sumanonis, terminación de los mismos.

Zinamomum lanceolatum, terminación de M. Fliché.

Leucothea (Andromeda), protogea, terminación de M. Fliché.

Myrica acuminata, terminación de M. Fliché.

Moluscos

Limnoea longuiscata, Font.

Planorbis grupo Cornu, Brongn.

Planorbis policimus, Font.

Peces

Prolebias sp. aff.

Prolebias Oustaleti Sauvage, M. Sauvage.

Reptiles

Chrysemys luchati, M. Sauvages.

Trionyx sp. y Diplocynodon sp.

Mamíferos

Brachiodus Cluai, nov. sp.

Theridomis siderolithicus, Pectat.

Plesictis Filholi, (nov. sp.).

Amphyciomde.

Hasta aquí llega la lista de los fósiles estudiados por los Sres. Vidal y Deperet, en aquella Memoria: desde aquella fecha se ha aumentado el número de fósiles que están sin clasificar, pero se están estudiando y algunos de ellos podrán verse muy pronto expuestos en el Museo Martorell de Barcelona y en el Británico de Londres.

Tengo la satisfacción de poder añadir que la sección petrográfica del Museo Martorell, me recomendó á uno de sus delegados para visitar estas canteras al

objeto de escoger unos bloques de las distintas clases de piedra para la Exposición permanente del mismo Museo, y en el cual figuran ya dos bloques, uno de Pedracalá de la Cantera del Ramón y el otro de piedra dulce del Eugeni.

Hoy puede decirse que todos los geólogos de Europa conocen Tárrega por sus importantes yacimientos, cuyos fósiles son conocidos y expuestos en tan importantes Museos como el Británico de Londres, de Ciencias y Martorell de Barcelona, etc. etc., habiendo sido visitada nuestra comarca por geólogos tan eminentes como M. Charles Deperet, de Francia, R. Wotvard, director del Museo Británico de Londres, y los nacionales D. Luis M. Vidal, el desgraciado M. Font y Sauer, doctor Almeda y otros que no recuerdo.

Estos datos, ignorados tal vez por la mayoría de los lectores, prueban la importancia de los estudios geológicos y el interés que ha despertado en el mundo científico nuestro término, y de una manera especial nuestras canteras, que ya el gran geógrafo Malte Brun, en su monumental obra de GEOGRAFIA UNIVERSAL, tomo 3, página 824, cita como las canteras más importantes de nuestra provincia señalando las de Talladell y Tárrega. No quiero terminar mi labor sin hacer público el más cordial agradecimiento á los propietarios y peones de las canteras por la buena acogida que me han dispensado, ayudándome á salvar de los escombros tantos testigos biológicos de épocas antiquísimas anteriores al hombre, probando de esta manera que unos y otros sienten interés por la renaciente ciencia. Ahora sólo me resta dirigir un ruego á nuestra juventud, excitándolas al estudio de la Geología, realizando excursiones: ya que la Providencia ha dotado á nuestro término de tan importantes yacimientos, sería lástima que por falta de iniciativa se perdiesen ejemplares que á la par que faros para la Geología pueden ser nuevas fuentes de riqueza para nuestra querida ciudad.

Tárrega, mayo de 1910.

FRANCISCO CLUA

Notabilidades de Tárrega

El palacio de los marqueses de la Floresta

Por la pureza de sus líneas y perfecta construcción merece lugar preferente entre las joyas arquitectónicas existentes en Cataluña, el antiguo palacio de los marqueses de la Floresta.

Su puerta es de arco semicircular y las columnas cilíndricas, extremadamente delgadas, de sus ventanas, sostienen capiteles con admirable y rica ornamentación.

No se encuentran datos precisos de la época de su construcción, pero se supone que data del siglo XIII.

Hasta últimos del siglo XVIII los herederos de esta casa gozaban de la prerrogativa de colocar en su hermoso ventanal, el día de Corpus, la bandera de la villa,

que llevaba delante de la procesión uno de los *mostafans de la Paheria*.

La ajunta fotografía da idea de las muchas bellezas que encierra este típico edificio, admiración de los mejores artistas y justamente reconocido por el eminente arquitecto señor Puig y Cadafalch, como verdadero modelo de casa románica.

Algunos anticuarios extranjeros han ofrecido crecidas sumas á cambio de este ventanal, pero nunca ha sido atendido por su actual propietario don Enrique de Carcer y de Subies, quien por este motivo se ha hecho digno de los elogios y estimación de los buenos hijos de Cataluña, que no quisieran presenciar la desaparición de la más pequeña piedra de lo que resta y habla de nuestra esplendorosa historia y pasadas grandezas.

Tárrega, que ama por encima de todo esta joya, vería con gran satisfacción y agradecimiento que se trabajase para asegurar su conservación.

LI.

NOTA.—El título de los marqueses de la Floresta fué anulado por Felipe V, de triste memoria, por ser esta noble familia fervientes partidarios del Archiduque.

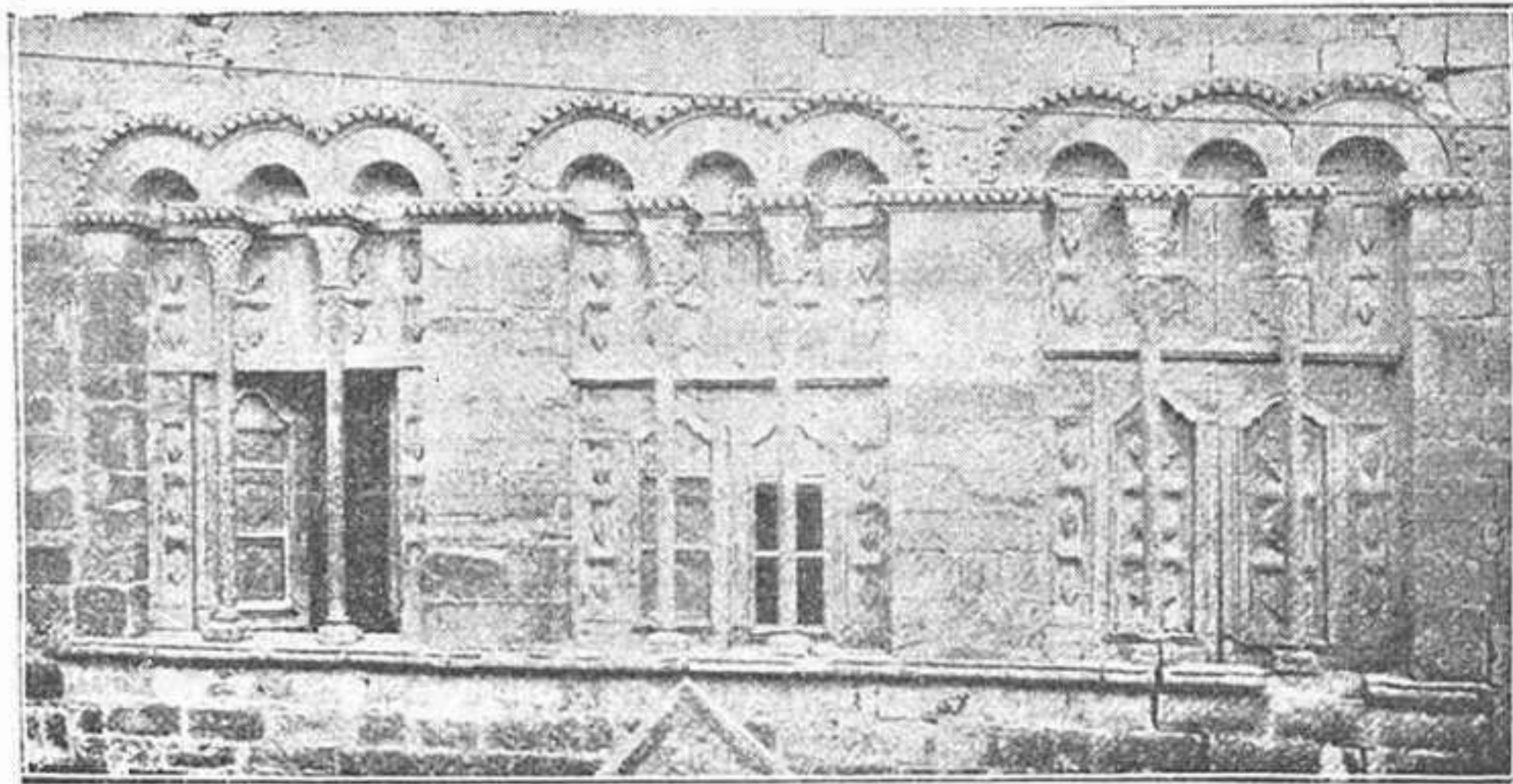
Manantiales antiguos de Tárrega

Teniendo que inaugurarse durante las próximas fiestas una fuente artística y monumental en la sierra de S. Eloy, justo es que demos á conocer los otros manantiales que antiguamente existían en Tárrega, pues sería lástima que habiendo desaparecido algunas de ellas y poco menos las que restan, se perdiera incluso la memoria de las mismas. Cuando no otra cosa será este sencillo escrito recordación de los esfuerzos de nuestros predecesores para dotar de agua á nuestra ciudad, campo de batalla de todos los siglos, y de cuya victoria tan sólo había de comenzar á disfrutar la generación actual.

Font de Ofegat

A menos de un kilómetro, hacia el Norte de las ruinas del castillo del Ofegat, se encuentra un manantial cuya construcción se supone data de la época de los moriscos, que como es sabido dominaron durante muchos años esta comarca, y que es probable abastecía de agua á los habitantes del pequeño pueblo que existía al entorno de la fortaleza.

Consiste dicho manantial en un depósito subterráneo de un metro de ancho por tres de largo, cerrado por fuertes paredes de piedra, cubierto de vuelta y al que se baja por medio de doce escalones. Por encima del arco que comienza la vuelta hay



Ventanales del Palacio de los Marqueses de la Floresta

el escudo de armas de Tárrega para significar el dominio que nuestra antigua villa tenía no sólo sobre el manantial sino tam-

bién en los demás de Ofegat, lo cual consta en el archivo de la villa que dice que en 26 de septiembre 1559 se extendió el acta de venta del lugar, castillo, término y territorio del Ofegat, de las hierbas, diezmos y *lluïsmes*, con hombres y mujeres, fidelidades y homenajes, y las demás cosas todas, á favor dels *Pahers* y Prohombres de la villa de Tárrega, por los Iltres. Sres. Onofre de Pons y señora Isabel de Soldevila y de Cescases, propietarios de dicho lugar, por el precio de dos mil libras barcelonesas.

Las inundaciones de los meses de septiembre y octubre de 1891 destruyeron en gran parte este manantial, derrumbándose su pared contigua superior y originando el consiguiente arrastre de tierras, hasta quedar el manantial completamente cubierto. Gracias á los esfuerzos y buena voluntad de los terratenientes vecinos fué restituído á su natural estado, pero hoy está de nuevo inutilizada por haberse derruido la pared izquierda obstruyendo los escalones de bajada, y hasta hoy nadie ha cuidado de limpiarla.

Font de sant Donat

Una escritura del siglo XVI, refiriéndose á la compra de una finca cerca de Cercavins, dice que lindaba por una parte con la *FONT DE SANT DONAT*, sin que dé otra noticia que pudiera servir de orientación para saber dónde se hallaba dicho manantial, pues con el nombre que se le asigna es imposible averiguar á quién pertenece en la actualidad aquella propiedad.

No obstante el *CAPBREU DE LES SEQUIES DEL TERME DE TARREGA* aparecido en 1760, al reseñar la de la mencionada partida de Cercavins, comienza de esta manera: Sequia de Cercavins comensant á la Font de S. Donat.

Por lo tanto, no hay duda de que existía dicho manantial, próximo al lugar en que se halla la pexera de Cercavins, como

es cierto también que ha desaparecido ignorándose el tiempo y causa.

Respecto del nombre de este manantial puede asegurarse que debe su origen á una capilla, que, dedicada á S. Donato, estaba edificada en la partida que tomó su nombre, así como el camino que antiguamente conducía á dicho sitio, desde las eras de S. Antonio pasando por el puente de Moscós, donde atravesaba el riachuelo por medio de un puente bifurcándose en Coll de Urgella, para dirigirse á Cercavins y Verdú, siendo el único camino de carruaje que existía por aquella parte del término, antes de construirse la carretera de Tarra-gona.

Font dels Cercavins

A pocos metros de distancia del canal conocido con el nombre de Pas del Rec de las Planas, y á un lado del mismo cauce del riachuelo de Cercavins, hay un pequeño manantial que atrae á muchos aficionados á las distracciones del campo. El agua de este manantial es muy escasa y bastante floja, como acostumbran á ser todas las subterráneas de nuestra comarca, y por esta razón tiene muy poca importancia.

Font del Rey ó de Comabruna

Este manantial tiene el pozo de origen y principio de la mina de conducción en un viñedo, á unos 400 metros del riachuelo desde que se juntan los caminos de Comabruna y las Garrigas. Dicho pozo se comenzó á construir en 10 de agosto de 1789 y la mina en 6 de octubre, adjudicándose su construcción por subasta á don Félix Vinyals, minero de Sarriá por el precio de tres mil cien libras catalanas. La obra de conducción terminó en 3 de mayo de 1790, y en la mañana del mismo día empezó á brotar agua de la pared del primer huerto de la izquierda del arrabal de S. Agustín.

Poco después fué construido un hermoso manantial monumental con cuatro bocas de agua que funcionaban continua-

mente. Este manantial de tres cuerpos de piedra alzados sobre cuatro escalones con la imagen de Carlos IV, se hallaba cerca del antiquísimo puente de S. Agustín, en medio de una plazuela cerca del convento del mismo nombre, cuyo extenso terreno de quince mil cuatrocientos cincuenta y seis palmos adquirió el municipio á los Padres Agustinos, á título de *establiment*.

El coste de esta obra fué de once mil libras, bien lastimosamente empleadas, porque á los pocos años comenzó á disminuir el caudal de agua, hasta quedar seco, por cuya razón se colocaron otra vez los cañones conductores de agua, y se construyó un lavadero público.

Viendo que el agua iba en disminución de una manera tan sensible hasta el punto que ya no tenía fuerza para llegar á san Agustín, en el año 1854 el Ayuntamiento ordenó un reconocimiento á los pozo y mina de origen, creyendo que no brotaba agua debido á algún obstáculo interior, pero la inspección demostró que el agua se agotaba, y con la muy poca que aún salía del pozo, se construyó un pequeño manantial en el camino que conduce al riachuelo en el mismo partido de Comabruna.

Esta pequeña derivación y la fuente monumental que aún se conservaba desaparecieron en 1874, quedando sólo como recuerdo de lo que fué, una inscripción grabada en una pirámide junto al pozo de origen que aún existe y que dice así:

«REGNANTE. HISPANIARUM. REGE CAROLO IV. TARREGAE. PRETORE. D. JOSEPHO. OMULRYAN. AD. ORIGINEM. FONTIS INDICANDUM. ERECTUS. EST, HIC. LAPIS. ANNO M.D.C.C.XII».

Cuya traducción es: «Para conmemorar el origen de la fuente se erigió esta piedra en el año 1712, reinando en España D. Carlos IV y siendo alcalde mayor de Tárrega D. José Omulryan».

RAMÓN NICOLAU

El Congreso de este año

Glosa del XIII Congreso agrícola

Así me gustan, ¡oh Tárrega! tus fiestas mayores: que terminen con un Congreso. En adelante ya no has de organizar otra fiesta sin incluir en el programa un número así: una fiesta del árbol, una exposición, un certamen para la glorificación de las ciencias, las artes, la virtud, el trabajo.

¿Qué es eso de entusiasmarse por la elevación emocionante de un globo y por los estrépitos y brillantez de un castillo de fuegos? Haz de eso, en adelante, una simple distracción, pero el apoteosis de tus fiestas hazlo como te digo, y lo harás al estilo de las ciudades progresivas.

Bien lo quieres ser, tú, una ciudad progresiva; en tus actos lo demuestras evidentemente. Tú, en tu interior sientes ligadas fuerza y energía que necesitas sacar fuera para que no se pierdan inútilmente encerradas en tu seno. La misma étnica y situación geográfica te dan de sí mucha vida y te sitúan por encima de todos los pueblos de Urgel y Segarra con derecho á ejercer la hegemonía en esta comarca. Pero, no sé por qué fatalidad no puedes alcanzar con toda plenitud y como tú quieres este

bello ideal. Te sobran fuerzas para hacerlo; y, á mi entender, sólo te falta acertar el objeto en que debes gastarlas. Creo que este Congreso agrícola puede señalarte este objeto, y el camino á seguir te diré cual yo lo veo.

Fíjate, oh Tárrega, en las deliberaciones del próximo Congreso, en el que se disertará sobre la producción de los forrajes, considerando su cultivo como un medio de aumentar la riqueza del país, y estoy seguro que, al final del mismo te dirás: «yo este cultivo no puedo explotarlo, pues para hacerlo se necesita agua, mucha agua para su riego: podrán explotarlo los pueblos del fondo del Urgel, pero yo, que carezco de esta agua, no puedo: tengo que renunciar forzosamente á servirme de este medio de riqueza».

Pues bien; lo que yo veo, Tárrega, es esto: el Congreso próximo te manifestará cómo tu progreso en el porvenir está en la agricultura, y que el poder desarrollar ésta con toda su intensidad depende de un problema previo que tienes que resolver, un problema hidráulico. Como consecuencia inmediata, pues, del Congreso agrícola, debes emprender con decisión y firmeza la pronta y favorable solución de tan impor-

tante problema; cueste lo que cueste, has de abastecerte de agua suficiente para regar tus campos, corrigiendo en lo que puedas el error de tus pasados. ¿Cómo? No tengo que decírtelo. ¿No puede ser construyendo una ramificación del canal de Urgel? ¿No se encontraría un punto para construir un pantano? Personas competentes en esta materia podrán decírtelo.

Has de abastecerte de agua, y después, explotando tu suelo, junto con el comercio, ejercerás esta hegemonía que ambicionas; vivirás vida próspera y llegarás al pináculo de tu gloria. Y entretanto, trabajando para conseguir esto, aficiona á tus hijos á la agricultura: instrúyelos en esta ciencia y en este arte. Que se repitan á menudo estos Congresos ó conferencias; que los pequeños escolares vayan á menudo acompañados de sus profesores al campo y vean el funcionamiento de los aparatos agrícolas modernos; establézcanse premios para estimular á los labradores al buen cultivo de la tierra y á la cría de los animales, y subvenciona también á alguno de tus hijos, al que mejores aptitudes tenga, para que pueda ir á perfeccionarse en el extranjero ó en alguna bien reputada granja. No es cosa imposible esta; otras poblaciones me-

nos importantes lo hacen. Sólo es preciso que te convenzas de que eso es necesario, y lo demás no es cuestión mas que de organizarlo. Con el concurso de todos puede realizarse.

JUAN PINTÓ, pbro.

Tarrega.

Programa del Congreso

Domingo, día 15, á las 10 de la mañana.—Conferencia sobre «elaboración y refinación de aceites», por don Francisco Novellas.

A las 11.—Inauguración de la Caja de Pensiones para la vejez.

A las 12 y media.—Sesión inaugural del Congreso, con asistencia de las autoridades.

A las 3 de la tarde.—Primera sesión del Congreso.

A las 6.—Inauguración de la «font del Congrés».

Lunes, día 16, á las 9 de la mañana.—Reunión de la Asamblea de la Federación para elegir presidente y vicepresidente.

A las 10.—Segunda sesión del Congreso.

A las 3 tarde.—Tercera sesión y clausura.

Todos los días grandes fiestas extraordinarias é iluminaciones.

Reglamento interior del Congreso

1.º Habrá tres clases de congresistas: honorarios, con derecho al libro y sin derecho al mismo, cuya diferencia esencial, como se desprende, es la de que los honorarios pagan más de 25 pesetas; los con derecho al libro, 5 y los sin derecho al mismo, 2'50 pesetas. Habrá además congresistas delegados de entidades federadas y Ayuntamientos de Cataluña y Baleares, que no tienen obligación de pagar cuota alguna, si no exceden de dos.

2.º Los congresistas delegados tendrán sitio de preferencia en el local donde se celebre el Congreso, y á los demás se les reservará si la cabida del local lo permite.

3.º Todos los congresistas, con la venia de la presidencia, podrán hacer uso de la palabra en las sesiones, sujetándose á las siguientes condiciones:

a) Tendrán que concretarse á tratar del tema que se discute.

b) Tendrán preferencia para el orden de prelación los que respecto de cada uno de los temas hayan contestado los cuestionarios ó formulado por escrito con veinticuatro horas de anticipación al menos, adiciones ó enmiendas á las conclusiones provisionales.

5.º Las comunicaciones y notas que se manden al Congreso serán leídas si la presidencia lo cree oportuno.

6.º La presidencia del Congreso corresponde al presidente de la Federación, único que puede dirigir por sí ó por medio de delegado la discusión, con amplias facultades para conceder y negar la palabra, según su prudente juicio.

7.º El orden de la discusión de los temas queda á libre elección de la presidencia, la cual, en cada sesión, señalará el orden de la siguiente.

8.º La labor del Congreso se consignará en un libro al cual tienen derecho los congresistas honorarios y los con derecho á libro, así como las entidades federadas.

INVITACIÓN

Continuando la gloriosa y larga serie de congresos, en los que se han venido estudiando las condiciones y las necesidades de

la agricultura regional, «La Federación Agrícola Catalana Balear» ha tenido á bien esta vez fijarse en nuestra querida ciudad, pues situada como está entre el Urgel y la Segarra, es punto indicadísimo para estudiar cultivos importantes, que aumentados y perfeccionados podrían llenar de bienestar y riqueza las antes dichas comarcas.

La Federación va comprendiendo lo necesario que es el estudio de los cultivos, que en algunas producciones son las primeras de nuestra región como en el de los cereales, real y efectiva fuente de riqueza tanto en el Urgel como en la Segarra, si lográsemos, como se podría, duplicar y hasta más la producción, pudiendo tal vez llegar á suprimir la gran importación que se hace de estos productos, quedando así en casa muchos millones de pesetas que ahora nos vemos obligados á mandar fuera; como en el del aceite, de lo que ya empezamos á tocar los beneficios debidos á lo mucho que lo hemos perfeccionado durante estos últimos años, y que todavía tenemos mucho que estudiar para colocarnos en el lugar que nos corresponde, pues la fama que por el mundo entero van adquiriendo nuestros aceites, es debida más á la calidad del producto que á su elaboración; como en el de los forrajes que con todo y ser una fuente de riqueza podríamos obtener muchas más ventajas por ser base principal de una industria tan relacionada con la agricultura, como la pecuaria, en realidad muy poco desarrollada aún, pero esperanza halagüeña hacia la que es conveniente orientar nuestras energías, como en el de la almendra, que si se explotara con más amplitud, además de servir de aprovechamiento de terrenos hoy poco productivos y por lo tanto sin paralizar otra cosecha, tendríamos en el mismo una riqueza bien asegurada, como en la del vino, que á pesar de la fuerte crisis que atraviesa, no por eso debemos descuidarlo, antes al contrario hemos de aplicar los adelantos, que tanto en producción como en elaboración practican en otros puntos de nuestra tierra, y muy pronto veremos nuestros esfuerzos remunerados con creces.

Por eso el Consejo de Representantes de la Federación, contando con la cooperación de nuestro Ilustre Ayuntamiento, acordó que el XIII Congreso de aquélla, que corresponde al año 1910, se celebrase en Tárrega, y se celebrará, Dios mediante, durante los días 15 y 16 del mes de mayo.

Entendiendo la Junta organizadora que es mucho más provechoso para la Agricultura, y sin duda de resultados más prácticos ocuparse solamente de estudiar una sola cuestión —pues es evidente que si se quiere tratar de muchas cosas no es posible desarrollar las deliberaciones con la debida extensión—ha acordado que el tema á tratar sea *Cereales y Forrajes*, el que se inserta al final de esta invitación, juntamente con los nombres de los ponentes; proponiéndonos publicar los cuestionarios correspondientes, aplazando para cuando sea oportuno, anunciar el programa del Congreso.

Esperamos, pues, que dada la importancia que tiene el tema que se pondrá á discusión, no sólo para nuestras comarcas, sino para muchas otras de nuestra región, será crecido el número de los que deseando contribuir al acabado y extenso estudio que seguramente se hará de tan importante cuestión, aportarán á los debates todos los conocimientos que la experiencia y el trabajo les hayan enseñado, con el desinterés y espíritu de hermanos que ha presidido los anteriores congresos. Por eso la «Federación Agrícola Catalana Balear» y el Ayuntamiento de Tárrega, invitan á todas las demás asociaciones agrícolas, á todos los agricultores, técnicos y prácticos, y á cuantas personas se interesen por la prosperidad de estas comarcas y por el adelanto en general.

También por su parte la ciudad de Tárrega, demostrando una vez más sus nobles y elevadas intenciones acogerá cariñosamente á los congresistas; sus moradores y sus corporaciones, deseosas de conservar un grato recuerdo, rivalizarán en obsequiarlos, y el

Urgel y la Segarra, esta parte de nuestra Cataluña, por cierto algo olvidada, agradecerán al mismo tiempo que la visita, las enseñanzas y los consejos, firmemente esperanzados de sacar resultados provechosos, para contribuir de este modo, sin regatear sacrificios de ninguna clase, á nuestro total renacimiento.

Tárrega, diciembre 1909.

Por la «Federación Agrícola Catalana-Balear»; presidente, *Joaquín de Abadal*; secretario, *Juan Pardo y Wehrle*.

«La Comisión organizadora del Congreso»; alcalde presidente, *Wenceslao Albareda y Font*; vicepresidente, *José Cañelles y Balcells*; tesorero, *José Sanrama y Brugués*; secretario, *José M.ª Sanfeliu y Tasies*; vocales, *José M.ª Llobet y Font*, *Antonio Viciano y Salvadó*, y *Francisco Closa y Solé*.

Temas y ponentes

Tema general «Cereales y Forrajes»

A) Producción y colocación ó aprovechamiento de los cereales y forrajes en el Urgel y la Segarra.—Ponente, don F. Xavier Rubies y Valls, Perito Agrícola y propietario de Balaguer.

B) Producción y colocación ó aprovechamiento de los forrajes en el Ampurdán.—Ponente, don Ignacio Fages y Climent, propietario y presidente del Gremio Sindicato Agrícola de Castellón de Ampurias.

C) Producción y circunstancias en que se desarrolla la agricultura en el Urgel.—Ponente, don Ignacio Girona y Vilanova, expresidente de la Federación é Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro, exdiputado á Cortes por Granollers y propietario.

c) Producción y circunstancias en que se desarrolla la agricultura en la Segarra.—Ponente, don Mateo Carbonell y Bonet, propietario.

Cuestionarios

TEMA ÚNICO, APARTADO A).—PRODUCCIÓN Y COLOCACIÓN Ó APROVECHAMIENTO DE LOS CEREALES Y FORRAJES EN EL URGEL Y EN LA SEGARRA.—Ponente: D. Javier Rubies y Valls, perito agrícola y propietario de Balaguer.

A.—Cereales

1.ª Importancia del cultivo de los cereales en el Urgel y en la Segarra.

2.ª ¿Cuáles son los que se cultivan?

3.ª Cultivo y exigencias de cada uno de ellos.

B.—Forrajes

1.ª Importancia del cultivo de plantas forrajeras en el Urgel.

2.ª ¿Cuáles se cultivan en el Urgel y cuáles en la Segarra?

3.ª Cultivo y exigencias de cada una de ellas.

C.—Medios de aumentar la producción

1.º Goreits hondos.

2.º Alternativa de cosecha.

3.º Abonos.

4.º Consumo de forrajes y pajas en la misma explotación.

5.º Maquinaria Agrícola.

6.º Asociación.

TEMA ÚNICO, APARTADO B).—PRODUCCIÓN Y COLOCACIÓN Ó APROVECHAMIENTO DE LOS FORRAJES EN EL AMPURDÁN.—Ponente: D. Ignacio Fages y Climent, presidente del Gremio Sindicato Agrícola de Castellón de Ampurias, y propietario.

I.—Prados permanentes

a) ¿Es posible y conveniente convertir en

prados permanentes productivos las tierras estériles del llano y de la montaña?

b) ¿Deben solamente destinarse á prados permanentes aquellas tierras que, por su situación topográfica ó por circunstancias especiales de lugar ó tiempo, no pueden ser regadas?

c) Son posibles y productivos los prados permanentes en terreno seco?

d) La flora, espontánea ó importada de nuestros prados actuales comprende las variedades de plantas consideradas como buenas para forraje?

e) Reglas para convertir, con facilidad y economía, en prados, muchas tierras estériles improductivas.

1.^a Mejoramiento de las tierras.

2.^a Enriquecimiento de las mismas.

3.^a Trabajos culturales.

f) Reglas para la formación y conservación de prados nuevos permanentes.

1.^a Trabajos culturales y preparativos.

2.^a Mejoramiento de las tierras.

3.^a Enriquecimiento de las mismas.

4.^a Escoger las semillas.

5.^a Trabajos culturales de conservación.

II.—Prados artificiales

a) ¿Cuál debe ser la finalidad que en una explotación agrícola debe señalarse á los prados artificiales?

¿Cuál debe ser el principio que debe regular su formación, conservación y destrucción?

b) Reglas para obtener el máximo de producción en el cultivo de estas plantas.

III.—Conservación de los forrajes

Diferentes sistemas para segar, secar, recoger y conservar los forrajes.

IV.—Colocación y aprovechamiento

a) Consumo.

1.^o Para el pasto.

¿Es buen sistema en una explotación agrícola el destinar al pasto tierras de cultivo?

2.^o Para animales de cuadra.

b) Venta.

1.^o ¿Puede admitirse en buena doctrina agrícola la producción de forrajes para la venta?

2.^o Casos en que es conveniente y reglas á que debe sujetarse.

V.

Modificaciones que conviene introducir en las explotaciones agrícolas ampurdanesas, para ponerlas en armonía con los principios agrícolas modernos.

TEMA ÚNICO, APARTADO C).—PRODUCCIÓN Y CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE DESARROLLA LA AGRICULTURA EN EL URGEL.—Ponente: don Ignacio Girona y Vilanova, ex-presidente de la Federación é Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro, ex diputado á Cortes por Granollers, y propietario.

Siendo de primordial importancia para la zona regable de Urgel todas las cuestiones que tienen relación con el agua de que puede disponer, el canon que ha de pagar y la forma de repartirlo entre los regantes, estos son los problemas que deben resolverse y que por consiguiente hay que estudiar.

INTERROGATORIO

I.—Cantidad de agua necesaria para los cultivos

a) ¿Dispone de zona regable de Urgel de la cantidad de agua necesaria para que puedan considerarse de regadío las tierras de la zona regable por aguas del canal de Urgel?

b) ¿Tiene obligación y medios el canal de Urgel de aumentar la dotación del agua del canal y repartirlas entre las tierras?

c) ¿Qué medios podrían emplearse para aumentar la cantidad de agua de que hoy disponen las tierras de Urgel?

d) ¿Debe ser la Sociedad Canal de Urgel, el Sindicato General de Regantes, ó bien ambas entidades, los que han de hacer los

trabajos para aumentar el caudal de agua tan necesaria para el progreso agrícola de Urgel?

II.—Cuál es la forma más racional y conveniente para satisfacer el canon de regadío ó el precio del agua

a) ¿Es la de pagar una parte alícuota de los frutos como hoy está establecido?

b) ¿Es la de pago por clase de cultivo?

c) ¿Es la de satisfacer una cantidad fija por hectárea sin tener en cuenta el cultivo?

d) ¿Qué influencia ejerce en el desarrollo del cultivo la forma de pago del canon ó precio del agua?

III.—Tanteo de las aguas

a) ¿Debe establecerse el turno de regantes según la clase de cultivo y calidad de las cosechas?

b) ¿Es más conveniente hacerlo por horas teniendo sólo en cuenta la superficie de las tierras regables?

TEMA ÚNICO, APARTADO C).—PRODUCCIÓN Y CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE DESARROLLA LA AGRICULTURA EN LA SEGARRA.—Ponente: D. Mateo Carbonell y Bonet, propietario.

I.—Producción

División de la Segarra desde el punto de vista agrícola.

Producción de una y otra.

Variantes que éstas han sufrido.

II.—Circunstancias en que se desarrolla

Terreno, naturaleza, clima, etc., etc.

Vías de comunicación y mercados.

Estado social.

III.—Modificaciones que pueden introducirse y que las circunstancias aconsejan

Conclusiones provisionales

TEMA ÚNICO, APARTADO A).—PRODUCCIÓN Y COLOCACIÓN Ó APROVECHAMIENTO DE LOS CEREALES Y FORRAJES EN EL URGEL Y LA SEGARRA.—Ponente: D. Javier Rubies y Valls.

Cereales

1.^a En la producción cereal una de las principales causas que hacen disminuirla es la conservación de la práctica de dejar las tierras de *goreit* y sembrar siempre el mismo cereal en ellas; por eso la tendencia general ha de ser reducir cuanto sea posible aquella práctica sustituyéndola por el empleo racional de abonos y labradas hondas y procurar alternar estas plantas con otras cuyas raíces estén en distinta zona y exijan principios nutritivos distintos.

2.^a Puede asimismo aumentar su rendimiento procurándoles un cultivo más esmerado, seleccionando las espigas y de ellas los granos mayores para que sirvan de sembradura, verificar la siembra más ó menos clara y más ó menos honda según sea el terreno fértil ó pobre, seco ó húmedo, procurando que los principios con que las plantas se han de nutrir estén en la debida proporción que éstas exijan, y procurándoles durante el crecimiento los cuidados que requieren.

Forrajes

3.^a La alfalfa, trebol, trepadella, leguminosas y muela, que son las plantas forrajeras más cultivadas en estas comarcas, deben preferirse á cualquiera otra, por reunir además de las buenas condiciones (cada una las que le son propias) como á forrajes, la de fijar en sus raíces por medio de microorganismos especiales, el nitrógeno de la atmósfera, constituyendo una excelente base para alternarlas con el cultivo de los cereales.

4.^a Los forrajes junto con la paja de los cereales deben consumirse en la misma ex-

plotación para la alimentación del ganado y de esta manera poder obtener femta en abundancia y la fuerza necesaria para un razonado cultivo, así como carne, leche y demás productos animales de uso corriente en el mercado.

5.^a A la adaptación de la conclusión precedente podría contribuir la implantación de la industria lechera.

TEMA ÚNICO, APARTADO B).—PRODUCCIÓN Y COLOCACIÓN Ó APROVECHAMIENTO DE LOS FORRAJES EN EL AMPURDÁN.—Ponente: don Ignacio Fages y Climent.

En todas las explotaciones agrícolas debe procurarse que las tierras alcancen el mayor grado de fertilidad y conservarlas en este estado.

Todos los cultivos deben subordinarse á esta finalidad del conjunto de la explotación y será por lo tanto conveniente aumentar aquellos que contribuyan á dicho resultado y suprimir ó reducir los que lo dificulten.

TEMA ÚNICO, APARTADO C).—PRODUCCIÓN Y CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE DESARROLLA LA AGRICULTURA EN LA SEGARRA.—Ponente: D. Mateo Carbonell y Bonet.

1.^a La Segarra, desde el punto de vista agrícola, se divide en dos subcomarcas: la alta y baja Segarra.

2.^a Los productos principales de la primera son, según el orden de su importancia, los siguientes: grano de espiga, leguminosas, tubérculos, forrajes, vino y almendras. Los de la segunda son: grano de espiga, vino, almendras, forrajes y leguminosas, éstas en muy poca cantidad.

3.^a Los referidos productos son los tradicionales de la Segarra. Su número no ha aumentado ni disminuído en variedad; únicamente su cantidad y calidad han aumentado y mejorado notablemente, en especial los cereales, debido á la selección de semillas, introducción del trigo blanco, utilización de buenos arados modernos y empleo de abonos químicos.

4.^a Las circunstancias en que se desarrolla la agricultura en la Segarra unas le son favorables, otras, la mayoría, adversas. A) El terreno es pobre en general, excepción de los hondos de las riberas; b) el clima es seco y dominan los aires fríos y otoñales; c) los mercados son los necesarios; d) las vías de comunicación pocas y malas; e) el estado social con la incultura general, la división dentro de los pueblos, el aislamiento y falta de espíritu colectivo entre los agricultores, la desmesurada afición á la política de campanario, las perturbaciones que en las familias se originan por la emigración de sus individuos, y la pérdida de brazos, inherente á este hecho, son grandes inconvenientes para el desarrollo moral de la agricultura en la comarca de la Segarra.

5.^a Estas circunstancias pueden modificarse en sentido favorable á la agricultura mediante: a) la constitución de mancomunidades de payeses para la compra de maquinaria agrícola; b) el empleo racional de abonos previa experiencia práctica para dar los elementos fertilizantes que cada tierra reclama para cada cultivo; c) una cuidadosa selección de semillas; d) recabar del Estado autorización para que los municipios puedan directamente destinar parte de los impuestos referentes á obras públicas, á la construcción de vías de comunicación que necesiten ó les convengan; e) la unión de los pueblos de la comarca para cumplir este fin, que deberá facilitar el Estado; f) el fomento de la cultura en general y de la agrícola en particular, por medio de escuelas, conferencias, campos de experimentación, etc., etc.; g) una acertada legislación que, desarrollando todas las fuentes de riqueza, evite el estímulo de la emigración, y h) la presencia del propietario en sus fincas, y aun mejor, la vida del mismo en ellas.

El ponente D. Ignacio Girona no ha formulado conclusiones provisionales.

Programa oficial

DE LAS FIESTAS QUE LA CIUDAD DE TÁRREGA DEDICA Á LOS SEÑORES CONGRESISTAS DEL XIII CONGRESO AGRÍCOLA, Y QUE SERÁN VERDADERAMENTE ESPLÉNDIDAS

Cerca-vilas y conciertos públicos por todas las bandas de la ciudad y por la sociedad coral «La Lira Tarregense».—Espléndidas iluminaciones.—Castillos de fuegos artificiales por los mejores pirotécnicos de Cataluña.—Sardanas y bailes públicos.—Inauguración oficial de la «Font del Congrès» construída exprofeso en la sierra de S. Eloy, para conmemorar la celebración en esta ciudad del XIII Congreso agrícola. En este importante acto, los niños y niñas de todas las escuelas cantarán una «Salutación á los Congressistas» compuesta exprofeso por el distinguido maestro compositor Rdo. Ramón Florensa, pbro.—Solemne inauguración de la Sucursal de la «Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros».

NOTA.—La Comisión organizadora de las Fiestas está terminando sus trabajos y publicará y repartirá con profusión unas hojas en las que se detallarán cada uno de los números del Programa, indicando la hora exacta en que se celebrarán.

Casino «Mes de mayo» fundado el 7 de mayo de 1872.—Presidente, D. Fidel Fernández.—Día 12: á las nueve de la noche, inauguración del nuevo y espacioso local construído exprofeso en la calle de Alonso Martínez con un importantísimo concierto que dirigirá el Maestro Sr. Llobet, tomando parte su banda y el coro «La Lira Tarregense».—Día 13: al mediodía gran concierto; á las 9 de la noche gran inauguración del lujoso teatro de la sociedad por la Compañía del Tívoli de Barcelona, que dirige el notable actor don Alfonso Tormo.—Días 14 y 15: al mediodía concierto; á las 3 de la tarde función pública, por dicha compañía; á las 9 de la noche función de sociedad por la misma.—Día 16: concierto al mediodía; á las 9 de la noche, baile de sociedad.

NOTA.—Las funciones que ponga en escena la citada Compañía se anunciarán oportunamente.

Sociedad «La Alianza», fundada el año 1895.—Presidente, D. Antonio Pané.—Días 13 y 14: en obsequio á los señores congresistas esta importante sociedad celebrará en sus salones dos espléndidos bailes.—Día 15: á las nueve y media de la noche, en el teatro de la sociedad se representará el hermoso drama de Sardou «La Tosca».

Sociedad «La Dalia».—Presidente, señor Sangenis.—En obsequio á los señores congresistas esta sociedad está organizando lucidos conciertos con la cooperación de la «Lira Tarregense», bailes públicos y de sociedad, y escogidas funciones teatrales, que anunciará oportunamente.

«Lliga Catalanista de Urgell y Segarra», fundada en 28 de mayo de 1903.—Presidente, D. Magín Roca Sangrà.—Esta sociedad tiene contratada la notable Compañía que dirige D. Jaime Borrás, de la cual forman parte la celebrada característica D.^a María Morera, el Sr. y Srta. Santolaria, Srta. Ferrer y señores Mantua y Galcerán.—El repertorio se compone de las siguientes obras: «Mossen Janot», «Aranya», «Bona Gent», «Redemptor», «Isolats», «Reina Vella», «Nit del Amor», etc., etc. Además de las funciones teatrales, la «Lliga Catalanista» tiene organizados grandes conciertos y bailes de sociedad.

NOTA.—En los salones de esta sociedad se inaugurará la exposición de arte «Güell-Lladó».

«Patronato de S. Jordi».—Presidente, don José M. Llobet; y «Congregación de la Virgen de Montserrat y S. José de Calasanz».—Presidente, D. Ramón Novell.—En el espacioso local de esta sociedad tendrán lugar las sesiones del XIII Congreso agrícola.

LA AMÉRICA LATINA

La República brasileña

Mensaje del presidente En la apertura del Parlamento brasileño, el presidente de la Confederación señor doctor Nilo Peçanha ha leído el mensaje reglamentario. Además de ser la explicación de su gestión en la más alta magistratura de la República, durante el pasado ejercicio, explica el documento y los avances realizados por aquel pueblo admirable en un año. Por esto tiene interés la publicación de un resumen del mensaje, por el cual nuestros lectores tendrán conocimiento de la intensidad con que realiza el Brasil un gran progreso en los órdenes de su vida, y de la potencia que desarrolla en su ascendente evolución. He aquí, pues, el extracto de las palabras del honorable presidente brasileño:

«Tiene lugar por segunda vez, en el transcurso del régimen republicano que se inició en 15 de noviembre en 1889, la sucesión definitiva de un vicepresidente al presidente, en el gobierno de la nación. La primera verificóse en 1891, por renuncia del representante del más alto poder nacional, el mariscal Deodoro da Fonseca; la segunda en 1909, por fallecimiento del presidente Alfonso Penna.

Las diversas circunstancias que acompañan á los dos hechos, demuestran la firmeza que han adquirido las instituciones nuevas durante los diez y ocho años que separan las dos fechas. El espíritu de agitación que dominó en los primeros años de la República, abrió un período de luchas que, para honor y felicidad del Brasil, hay que desear no se reproduzcan en nuestra historia. Hoy el espíritu de orden, triunfando de todas las dificultades, ha permitido que la última sucesión se efectuase con la más perfecta normalidad, cuando la nación fué sorprendida con la funesta noticia de la muerte de su primer magistrado.

Ciertamente que hubo un período de inquietud por lo que podría ocurrir en el momento de mi sucesión, que se prestaba para inflamar pasiones políticas; mas comprendiendo lo crítico de la situación, mi primer pensamiento fué dar á mi país seguridad y estabilidad. Mi principal propósito, asumiendo la dirección del gobierno, fué consagrar el resto del cuatrienio al estudio de cuestiones administrativas, colocándolas sobre cualesquieras otras aspiraciones que en el momento hubieran podido apasionar el espíritu público.

Considerando desde luego la importancia de los grandes intereses agrícolas establecí el Ministerio de Agricultura, satisfaciendo así una antigua aspiración del país.

Habiendo el gobierno creado la enseñanza profesional en toda la República, nuevos institutos fueron abiertos que hoy son frecuentados por centenares de alumnos. El gobierno empezó igualmente á ocuparse de la enseñanza agrícola, promovió la expansión de nuevos cultivos y favoreció por último la explotación de las minas más ricas del país.

Al fin de mi gobierno tendré el gusto de proclamar el desarrollo que se está verificando en la construcción de vías férreas, con las cuales se da satisfacción á una de las mayores necesidades de nuestra nacionalidad. La construcción de estas vías férreas pondrá al Brasil en breve tiempo en contacto con las naciones vecinas y amigas. Pero lo realizado en este sentido en el interior ha sido también notable, habiéndose ya autorizado el permiso

para instalar fuerza eléctrica en muchas vías férreas, aprovechando algunos de nuestros más importantes saltos de agua.

Todas las cuestiones de límites han sido favorablemente resueltas. Las fronteras del Brasil están hoy perfectamente delimitadas. Esta grande obra es debida al esfuerzo del ministro, barón de Río Branco, quien rectificando nuestras fronteras, aproximando á nosotros los demás países americanos, interesando los hombres progresivos del Viejo Mundo en la evolución del Brasil, se ha hecho digno de la imperecedera gratitud de nuestra patria.

La inmigración espontánea, por la cual tanto ha trabajado el gobierno, aumenta en dos tercios con respecto al período anterior. El gobierno tiene asegurado el mayor confort para el trabajador agrícola cercando al colono de todas las garantías y ventajas en todos los órdenes de su vida.

Los trabajos de saneamiento y embellecimiento del país continúan solicitando la atención al gobierno. La capital del Brasil, vuélvese cada día más bella y atractiva por los trabajos de higienización que en ella se han realizado.

Ha preocupado, como no podía menos, á este gobierno, la simplificación de la administración de justicia y el deseo de evitar trámites enojosos y prolongados. Se ha propuesto, además, conforme la tradición brasileña, resolver la cuestión religiosa, sobre la base de la más absoluta libertad de cultos.

El gobierno entendió un deber anticipar la amortización de nuestra Deuda exterior, consolidando de este modo el crédito del Brasil y consiguiendo elevar la cotización de nuestros títulos, efectuando la conversión de los intereses del 5 por 100 el 4 por 100, reforma imperiosa en la cual el gobierno puso todo su esfuerzo, y en la que obtuvo el éxito más completo en las plazas de Londres y París.

No bastaban todavía las economías introducidas en el presupuesto, para hacer frente á los gastos de la amortización de la Deuda exterior, ni tampoco eran suficientes las economías procedentes de la conversión. Ha sido necesario para reducir la cifra anual de nuestros compromisos de pago en oro, rescatar el empréstito de 1879.

Los precios de nuestros productos se han mantenido en el alza que habían conseguido. La Caja de Conversión ha elevado sus depósitos en estos meses de mi gobierno, de 5.800,000 libras esterlinas á 17 millones 276.676.

Con relación á operación de crédito en el extranjero, siempre que tuve oportunidad, declaré terminantemente que la Unión no asumía ninguna responsabilidad en los empréstitos de los Estados, por pensar que la excesiva libertad que tuviesen de realizarlos, podría ser perjudicial al crédito general del Brasil. La situación financiera del país se presenta magnífica y los ingresos en estos primeros meses muestran una elevación de 25 mil contos sobre el período anterior.»

Por este resumen se constata la provechosa gestión del presidente del Brasil. Esta nación está ahora en intenso crecimiento. Las previsiones de un buen gobierno, las energías de una raza joven y vigorosa y las riquezas de una tierra privilegiada, colaboran en esta obra de afirmación nacional que realiza el Brasil.

CONFERENCIAS sobre ECONOMÍA

por el Prof. GUILLERMO GRAELL

CURSO DE 1909-1910

Se publican en cuadernos mensuales de más de 80 páginas de 23 X 15 cms. en excelente papel amarillado, especial para esta obra.

Acaba de aparecer el CUADERNO 2.º, de 84 páginas, conteniendo las conferencias 3.ª y 4.ª.

Precio del cuaderno: UNA PESETA

Se admiten suscripciones en nuestra Administración.

FABRICA DE HARINAS

por la alta molienda AUSTRO-HUNGARA

JOSÉ SOLÁ, Sucesor de SALA HERMANOS

CEREALES ✕ MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS ✕ GUANOS DE TODAS CLASES

HARINAS puras, secas, blancas y ricas en gluten ✕ Harinillas, Cuartas y Salvados ✕ TRIGOS, Cebadas, Avenas, Habas, Habones, Maíz, Yeros, Algarrobas, etc., etc. ✕ TURTOS de Coco ✕ PULPAS de remolacha seca y melazada ✕ Harina especial para el ganado

ABONOS PARA LA AGRICULTURA

SUPERFOSFATOS de cal de todas graduaciones, Superfosfatos orgánicos ✕ SULFATOS de Amóniaco, de Hierro y de Potasa, Cloruro de Potasa ✕ NITRATO DE SOSA ✕ Escorias Thomas

Guanos de composición garantizada para toda clase de cultivos

Calles S. Roque y Siglo XX ✕ TÁRREGA

LOS ABONOS QUÍMICOS

Primeras materias, Superfosfatos minerales y orgánicos,

Sulfato amoniacal, Nitrato de sosa, Sales potásicas, etc., etc.

GUANO



VALLESÁ

MARCA DE FÁBRICA

LUIS SERRA.--Granollers del Vallés

PROVEEDOR DE LA COMUNIDAD DE ABONOS DE LA FEDERACIÓN AGRÍCOLA CATALANA - BALEAR

Representantes en Cataluña, Baleares y Aragón

EL ALBAFÁBRICA DE HARINAS
por el perfeccionado sistema DOVERIO**CUCURULL Y CAÑELLES****TÁRREGA**

* Sucursal en ARTESA DE LÉRIDA *

Gran Fábrica de Hilados y Tejidos

PRAT, CAROL Y C.^A

Ronda de la Universidad, núm. 18. — BARCELONA

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

Fabricantes de Hilados, Tejidos y Estampados

Especialidad en PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

CASA FUNDADA EN 1817

Despacho: Bilbao, 206. — BARCELONA

LA CATALUÑA

Primer tomo, debidamente encuadernado, conteniendo los números aparecidos desde el mes de octubre de 1907 hasta fines de 1908.

PRECIO: 20 PESETAS

Administración: Fernando, 57, entlo., 2.^a**BARCELONA****GUSTAVO GILI, Edítor**

Universidad, 45. — BARCELONA

LA "BIBLIOTECA EMPORIUM"

ACABA DE PUBLICAR

LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA EXTRAORDINARIA Y DISCUTIDA NOVELA INTITULADA

EL AMO DEL MUNDO

por ROBERTO HUGO BENSON

Un volumen de 440 págs. de 20×13 cms., con profusión de viñetas. En rústica, ptas. 3; en tela inglesa, con plancha alegórica en colores, pesetas 4.

El Camino de la dicha, La Bondad, por CARLOS ROZÁN. Obra premiada por la Academia Francesa

Un vol. de 238 págs. de 19×12 cms. En rústica, ptas. 2; en tela inglesa, ptas. 3.

EXTRACTO DEL ÍNDICE.—El Bien.—Las riquezas.—Los egoístas.—El miedo al ridículo.—El amor a los placeres.—La justicia.—La indulgencia.—El ingenio.—El criterio.—El hijo.—El padre.—El amigo.—El hombre.—Conclusión.

El gobierno de sí mismo, *Ensayo de psicología práctica,* por el R. P. ANTONINO EYMIEU, de la Compañía de Jesús. Un vol. de 354 págs. de 19×12 cms. En rústica, ptas. 3'50; en tela inglesa, ptas. 4'50.**La educación de la voluntad,** *Estudio psicológico y moral,* por J. GUIBERT, Superior del Seminario del Instituto Católico de París. Un vol. de 110 págs. de 19×12 cms. En rústica, ptas. 1; en tela inglesa, ptas. 2.**La mujer del porvenir,** por ESTEBAN LAMY, de la Academia Francesa. Un vol. de 212 págs. de 19×12 cms. En rústica, ptas. 2; en tela inglesa, ptas. 3.**El libro de las Tierras vírgenes,** por RUDYARD KIPLING, traducción directa del inglés por RAMÓN D. PERÉS, ilustrada con 45 dibujos de JOSÉ TRIADÓ, Un lujoso vol. de 504 págs. de 20×13 cms. En rústica, ptas. 4; en tela inglesa, ptas. 5.

OBRA NUEVA

LA EDUCACIÓN INTELECTUAL

por el P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J.

Un volumen de más de 700 págs. 20 × cms., ptas. 6

La lucha por la salud, por el DR. BURLUREAUX, Profesor del Hospital de Val-de-Grace. Un vol. de 320 págs. de 19×12 cms. En rústica, ptas. 3'50; en tela inglesa, ptas. 4'50.**Nuevo Diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,**

por MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ. Quinta edición revisada, corregida y puesta al día. Contiene todas las voces que figuran en la última edición (1899) del de la Real Academia Española; más de 54.900 palabras; 1.400 artículos enciclopédicos; 840 grabados; 8 láminas y mapas en color, etc. El diccionario biográfico contiene, además, 140 retratos. Un vol. de 1.036 de 18½×12½ cms., en tela inglesa, pts. 8.

Nuevo Diccionario francés - español y español - francés

por MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ, Licenciado en Filosofía y Letras. Un vol. de 1.179 págs. de 18½×12½ cms., impreso á dos columnas, en tela inglesa, ptas. 8.

La educación musical, por ALBERTO LAVIGNAC, Profesor del Conservatorio de París, traducción hecha sobre la tercera edición francesa por FELIPE PEDRELL, profesor del Conservatorio de Madrid. Un vol. de VIII×448 págs. de 19×12 cms. En rústica, ptas. 5; en tela inglesa, ptas. 6.**La democracia cristiana,** Pastorales del ILMO. Y REV. DOCTOR D. JUAN MAURA Y GELABERT, obispo de Orihuela. Un vol. del 220 págs. de 20×13 cms. En rústica, ptas. 2'50; en tela inglesa, ptas. 3'50.**Injusticias del Estado español,** *Labor parlamentaria de un año,* por EL OBISPO DE JACA. Un vol. de 490 págs. de 20×13 cms. En rústica, ptas. 6; en tela inglesa, pesetas 7.**Caracteres del anarquismo en la actualidad,** por GUSTAVO LA IGLESIA, Abogado. Obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Un vol. de 456 págs. de 20×13 cms., con 9 grabados. En rústica, ptas. 5; en tela inglesa, ptas. 6.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLCH Y C.^a, S. en C.)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, pral.—BARCELONA

Línea de Cuba, México y Estados Unidos

Prestan dichos servicios los vapores siguientes:

Argentino

José Gallart

Juan Forgas

Berenguer el Grande

Admiten carga y pasaje para las indicadas líneas.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía
Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Miguel Gallart

Puerto Rico

Brasileño

PIANOS SIMPLEX

de las más famosas Marcas Europeas, entre ellas

RÖNISCH, STEINWEG-Nachf, SCHIEDMAYER & Sons

ÓRGANOS "SIMPLEX"

Lo mismo puede tocarse á mano que con nuestro sublime aparato "SIMPLEX"

La mayor perfección de la mecánica artística-musical

Conciertos todos los viernes 6 tarde en nuestro salón "SIMPLEX"

BUENSUCESO, 5

Única agencia en España THE "SIMPLEX" PIANO PLAYER C.^o

EL ECO DE LA INDUSTRIA

MANUFACTURERA TEXTIL

Director Propietario: D. WIFREDO PAULET DE MIRALLES

Año XII de su publicación

ÓRGANO DE LA ACADEMIA TECNOGRÁFICA TEXTIL

Estudios de hilados, tejidos, tintes, aprestos, blanqueo, inventos de máquinas
y todo cuanto sea concerniente á la industria textil

Colaboración Nacional y Extranjera

PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Barcelona	semestre 6 ptas; un año 10 ptas.
Provincias.	» 7'50 » » 12'50 »
Ultramar y Extranjero	» 10 Fr. » 15 Fr.
Núm. suelto 1 pta.—Extranjero 1'25 Fr.—Núm. atrasado	1'50 ptas.
Tomos completos atrasados	100 »

Pago anticipado

ADMINISTRACIÓN

Consejo de Ciento, 613

BARCELONA

CATALUÑA

SALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas.—
Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de
los líquidos en general.—Es económico: una peseta en todas las
farmacias, droguerías y zapaterías

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo
ú otro específico mejores que los del
DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente
todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

Por 1'50 pesetas se remite por correo certificado

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

VICHY CATALAN

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas
sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las
afecciones del estómago, hígado, bazo. Esta aguas, de reputación
universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan
todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima
Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y
muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender
admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras artificiales que se
ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo
son marcas de fábrica y no fuentes de origen. DE VENTA en todas partes.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo